LLAMAMIENTO PRESIDENCIAL

CAPITAL FEDERAL, 2 (Télam). — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, decidió convocar a todas las fuerzas activas del país para analizar conjuntamente los problemas existentes en la República.

La convocatoria alcanzará a los partidos políticos, Fuerzas Armadas, organizaciones empresarias, entidades sindicales y a toda otra fuerza relacionada con el quehacer de la Nación.

La información sobre la convocatoria fue suministrada en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno poco después de que finalizara, en el despacho de la jefe de Estado, la reunión del gabinete nacional. Las deliberaciones, iniciadas a las 10.15, concluyeron a las 13.

Participaron todos los ministros del Poder Ejecutivo nacional con excepción del titular de Justicia, Antonio Benítez, quien se encuentra en el exterior del país. La reunión de gabinete estuvo centrada, fundamentalmente en el análisis de la instrumentación de la Ley de Seguridad, recientemente sancionada por el Congreso Nacional y promulgada por el Poder Ejecutivo.

• *PUBLICACION OFICIAL*

CAPITAL FEDERAL, 2 (Télam). — El Boletín Oficial publica hoy la Ley 20.840, que reprime los delitos de terrorismo bélico, ideológico y económico, así como la acción subversiva en todas sus formas y metodologías.

El instrumento fue promulgado en la antevíspera por la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

Asesinaron a un Capitán

CAPITAL FEDERAL, 2. (Télam). — Fue asesinado esta mañana el capitán de Ejército Miguel Angel Paiva, al salir de su domicilio, por un grupo que le ametralló desde un automóvil.

El hecho ocurrió a las 7 y 20. El militar —hijo del coronel (RE) Miguel Angel Paiva, quien se desempeñó años atrás como director de Institutos Penales— abandonaba su domicilio de Scalabrini Ortiz 1080 para comprar un diario en las cercanías, cuando fue atacado con armas automáticas desde el interior de un Fiat 128, blanco.

Paiva murió en el acto. Sus agresores lograron huir. El militar asesinado tenía 33 años, estaba casado con Raquel Elvira Villegas y tenía cuatro hijos: Miguel Angel, de 10; Fabiana Raquel, de 9; Javier Esteban, de 7, y Diego Santiago, de 6 años.

Paiva, del arma de infantería, efectuó un período de adiestramiento en la zona del Canal de Panamá en 1964. Posteriormente, realizó un curso básico para tropas aerotransportadas.

Sus posteriores destinos fueron el Regimiento de Infantería Paracaidista 2, Colegio Militar, Escuela de Infantería, Regimiento de Infantería de Montaña 11.

En 1972 ascendió a capitán y actualmente cursaba en la Escuela Superior de Guerra un ciclo básico de comando.

MONTONEROS DETENIDOS

MENDOZA, 2. — No se dio información aún sobre la identidad de tres integrantes de la agrupación Montoneros que fueron detenidos ayer en el sur de la provincia.

Se trata de dos hombres y una mujer, jóvenes, que circulaban en un Chevrolet modelo 1973, en el cual los policías que intervinieron secuestraron varias armas y propaganda política de la ideología mencionada.

El automóvil fue interceptado en las ruta nacional 188 en las cercanías de General Alvear y procedía de la provincia de Buenos Aires.

TRASLADO DE PRESOS

RIO GALLEGOS, (Santa Cruz), 2. — Veinticinco detenidos que se hallaban en la cárcel de esta ciudad, acusados de haber intervenido en los hechos subversivos ocurridos en 1973 en el Comando de Sanidad de la Capital Federal y en la guarnición militar de Azul, fueron llevados a otra unidad carcelaria del país.

El traslado se efectuó anteayer, por vía aérea, y no se informó en qué penal se encuentra alojado ahora ese grupo sedicioso.

EL VELATORIO

C. FEDERAL, 2. (Télam). Los restos del capitán de infantería Miguel A. Paiva, asesinado cobardemente esta mañana por un grupo extremista, son velados en las instalaciones del Regimiento 1 de Infantería "Patricios", en Palermo.

Se informó en el Comando General del Ejército que los restos del capitán Paiva recibirán sepultura mañana, a las 10, en el panteón militar de la Chacarita, oportunidad en que despedirá sus restos el comandante general de Institutos Militares, general de división Horacio Rivera.

Mortal Atentado en Santa Fe

Ultiman a un Funcionario

SANTA FE, 2. (Télam). — Un funcionario de la Dirección de Promoción y Asistencia de la Comunidad, del ministerio de Bienestar Social de la provincia, fue asesinado anoche mientras cenaba con su esposa en un bar céntrico.

Se trata de Juan M. Russo, quien fue también secretario general del gremio maderero local y activo militante del Partido Justicialista, y presidente, además, de una mesa de trabajo constituida lunes pasado por la consejera justicialista Norma Kennedy.

El hecho se registró a las 23,30 de ayer. Russo y su esposa se hallaban en el bar de avenida Freyre y Salvador Caputto cuando irrumpieron en el local cuatro individuos, armados con metralletas y con los rostros cubiertos por medias de mujer.

Mientras tres de ellos encañonaban a los parroquianos obligándolos a no moverse, el cuarto se dirigió prestamente adonde estaba Russo, ametrallándolo. De inmediato el grupo se dio a la fuga.

Según testigos presenciales del episodio, los asesinos huyeron en un automóvil Fiat 128 que los aguardaba en la puerta del bar, con otro individuo al volante.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.881

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 2 de Octubre de 1974.

Nuevas Expresiones de Condena a la Violencia

C. FEDERAL, 2 (Télam). — "El compromiso de esta hora es construir la paz, afirmar la unidad nacional y profundizar el proceso de liberación", dice una declaración difundida anoche por el Partido Popular Cristiano y suscripta por el presidente de la agrupación Enrique De Vedia.

"Quienes votamos al general Perón y quienes no lo votaron reconocieron en él al conductor más lúcido e indiscutido de la larga marcha que el país emprendía para reconstruir el hombre argentino, recuperar la soberanía agredida por el imperialismo y edificar un estado capaz de abrir cauces a una democracia plena de justicia social", expresa el documento.

"Frente a los cultores de la violencia y la intolerancia —añade— el pueblo testimonió su vocación de paz y de unidad y su voluntad de transitar el camino hacia una sociedad más justa y solidaria".

CONCEPTOS DE MANRIQUE

RESISTENCIA, 2 (Télam). — Francisco Manrique, ex candidato a la presidencia de la nación y actual titular del Partido Federal, calificó de "acto de cobardía" a la guerrilla, en declaraciones formuladas en esta capital, donde se encuentra realizando una gira política.

Dijo además que la guerrilla ofende al país, "a su gran mayoría de gente sana y buena", pero se pronunció contra la ley de seguridad recientemente sancionada.

Dijó además, entre otras cosas, el dirigente político, que el general Perón era "un gran caudillo, capaz de crear pacificación con su sola presencia". Destacó asimismo la labor desarrollada en materia de acción social por María Eva Duarte de Perón.

Finalmente, calificó a la ley de contrato de trabajo, recientemente promulgada, como "una medida de avanzada".

LA J. S. P.

CONCORDIA, 2. (Télam). — El secretario de organización de la Juventud Sindical Peronista en el orden nacional, Norberto José Mittulo, declaró a periodistas, hoy aquí que la "ola de violencia desatada en el país, puede ser de izquierda o de derecha, pero estamos plenamente seguros que no son los trabajadores quienes la engendran".

Mesas de Trabajo: Millonario Aporte

Tres establecimientos asistenciales de nuestra ciudad recibieron esta mañana subsidios por un total de 225 millones de pesos viejos, entregados por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación a través de la Campaña de Trabajo Popular "Operativo Lealtad" (Mesas de Trabajo) impulsada por la presidente de la República.

Los subsidios, de cien millones para el Hospital de Niños "Víctor J. Vilela" y el Gerontocomio Municipal, y de veinticinco millones para el Hogar del Huérfano, son la respuesta a petitorios elevados días atrás por intermedio de las mesas de trabajo de nuestra ciudad, que ponen en evidencia con este acto la efectividad de la campaña.

Los actos que se realizaron en cada uno de esos establecimientos contaron con la adhesión de numeroso público, los miembros de la mesa número uno de Rosario y los de las mesas que elevaron los petitorios, autoridades de la CGT, de las 62 Organizaciones, de la Juventud Sindical Peronista y de la comuna rosarina. Los cheques fueron entregados por el intendente municipal, profesor Rodolfo Ruggeri, quien era depositario de los mismos.

En cada uno de los actos hablaron el profesor Ruggeri y los gremialistas Ascari y Ortolán, quienes pusieron de manifiesto la importante ayuda brindada como también el generoso gesto de la jefa del Estado, que a través de las mesas de trabajo —prolongación de sus manos señalarón— hace efectiva tan importante ayuda

Un comunicado emitido por la Mesa Nº 1 por su parte restaca que las mesas de trabajo son "comunión indisoluble y sin interferencias entre el pueblo y su presidenta, y significan que Isabel es Perón, que ella como aquél también cumple y realiza para su pueblo, para su patria, para la Argentina Potencia, y que éste, su pueblo concientizado y mancomunado a su obra, apoya, la sigue, la interpreta y la respalda como fuera el deseo de nuestro líder el teniente general Perón y como hoy es el sentir y el fervor de millones de argentinos".

El Dólar

El dólar paralelo pasó esta mañana la barrera de los $ 20.

El valor alcanzado por esta moneda, probablemente, se debe a la disposición del Banco Central, que restringe la salida de dólares al exterior, para viajeros. En la fecha ha batido un nuevo record en el denominado mercado paralelo de cambios, que al cierre de la presente edición operaba a pesos 20.20 y 20.40, para los tipos comprador y vendedor, respectivamente.

Procesan a Dietrich

C. FEDERAL, 2 (Télam). — Trascendió esta tarde en el Palacio de los Tribunales que el juez federal Carlos A. Genile dispuso el procesamiento del ex administrador de ENTel, Oscar Dietrich, y demás funcionarios que participaron en la firma de los contratos telefónicos anulados recientemente mediante una ley nacional.

Los contratos fueron suscriptos con las empresas Siemens y Standard Electric.

La ley de anulación de esos contratos, que fuera promulgada por el Poder Ejecutivo, señala que eran "manifiestamente inmorales".

Investigación en la CAP

C. FEDERAL, 2. (Télam). — José Santiago Carro ha sido designado hoy interventor judicial en la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP), "con amplias facultades para llevar adelante la investigación de los delitos denunciados por diputados nacionales contra la entidad, que consistirían en administración fraudulenta y balances falsos".

El nuevo interventor, quien reemplaza al renunciante Hipólito J. Paz, prestó juramento este mediodía y asumirá sus funciones a las 16, en la sede central de CAP, Córdoba 833, de esta capital.

Carro fue designado por el juez en lo penal económico, Domingo Molina Gatti, quien la semana anterior había dispuesto el procesamiento y captura de varios ex integrantes del directorio de CAP, en la demanda iniciada el año pasado por el diputado del FREJULI, Alberto Stecco, por "administración fraudulenta y balances falsos".

El nuevo interventor, según la designación judicial, "está investido de amplias facultades con el objeto de llevar a cabo todas las diligencias que sean necesarias para llevar a la investigación de los hechos punibles denunciados por la Cámara de Diputados de la Nación, presuntamente cometidos por dicha empresa".

Entre ellas se mencionan la solicitud de inmediata y directa colaboración de las fuerzas de seguridad, organismos especializados, Servicios de Informaciones del Estado y demás dependencias que se requieran "para el mejor desempeño de sus funciones, todo con conocimiento, organización y dirección del juez —expresa la designación— al solo efecto de las investigaciones".

NIEGAN PERSONERIA NACIONAL AL PARTIDO DEMOCRATA

C. FEDERAL, 2 (Télam). — Al resolver sobre las actuaciones del Partido Demócrata Conservador de Mendoza, en procura de su reconocimiento como partido político nacional, la justicia electoral determinó que aún se mantiene en vigencia el reglamento orgánico de los partidos políticos dictado en 1971 por el gobierno militar, por cuanto aquél aún no ha sido derogado por ley del Congreso nacional.

El mencionado reglamento orgánico, que lleva el número 19.102/71, fue derogado por el Poder Ejecutivo, en febrero de este año, pero la justicia señala la necesidad de que tal disposición se apoye ahora en una decisión del Parlamento Nacional. Por lo tanto, resolvió que el Partido Demócrata Conservador de Mendoza deberá ajustarse —para aspirar a su reconocimiento como organismo político de nivel nacional— a los requisitos estipulados por el reglamento orgánico del año 1971.

Uranga: "Salvar de la Muerte al MID"

C. FEDERAL, 2 (Télam). — El dirigente desarrollista entrerriano Raúl Uranga, declaró hoy al arribar a esta capital que venía "a cambiar impresiones con los amigos solidarios de muchas provincias, para informarnos sobre la marcha de esta acción que estamos desarrollando —dijo— para salvar de la muerte al MID".

El sector del Movimiento de Integración y Desarrollo, que encabeza Uranga, se reunirá hoy aquí para definir su actitud respecto del conocido pleito interno en ese partido.

Uranga señaló además que el MID estaba siendo "injustamente agredido por el sector frigerista".

"En estos momentos —dijo luego el dirigente entrerriano— si se hiciera un balance de los mejores, más leales y viejos amigos de Arturo Frondizi, se observaría que muchos de ellos se han quedado en sus casas y otros como nosotros estamos en la lucha tratando de salvar a este espléndido partido político que fue nuestro MID".

Mendoza: Señaló Cafiero Grave Situación Económica

MENDOZA, 2. — El interventor federal, doctor Antonio Cafiero, dirigió ayer su primer mensaje a la población mendocina, por la red provincial de emisoras esbozando un dramático diagnóstico de la situación económica y social.

Afirmó Cafiero que "Mendoza es una de las dos únicas provincias del país cuyos recursos presupuestarios, incluida la coparticipación federal, no alcanzan siquiera para cubrir el pago de sueldos de la administración pública".

Dijo que "es perfectamente constatable la existencia de riquezas y posibilidades desaprovechadas y, lo que resulta más penoso aún, la presencia de zonas y sectores marginales donde el atraso, el estancamiento y la desesperanza constituyen una demostración cabal de deformaciones que encuentran antecedentes de vieja raíz política".

Frente a este panorama desolador —expresó más adelante Cafiero— debe encararse una intensa acción de gobierno. Señaló, al respecto, la reactivación de la obra pública y el saneamiento e implementación de la política vitivinícola, para resolver problemas de su estructura básica.

ESCUELAS Y VIVIENDAS

Al hablar de los proyectos y planes de acción futura, se refirió a la construcción de la presa de Potrerillos, que, dijo, se licitará en el primer trimestre del año próximo y "el aprovechamiento que nos corresponde del río Grande hasta obras de riego y defensa aluvional".

Dijo también que se construirán o refeccionarán unos 100 edificios escolares y 10.000 viviendas, cada barrio con su centro cívico educativo y sanitario; serán edificados 60 minihogares, talleres y escuelas, de capacitación laboral.

HOSPITALES

En el área de la salud, mencionó que hay 44 proyectos que van desde la construcción de 4 hospitales centrales, la refección y ampliación de otros dos, hasta la de los hospitales regionales, zonales y centros de salud.

El interventor advirtió, no obstante, que "sin una adecuada financiación muchas de las obras previstas no podrán acometerse".

Añadió que "ante este cuadro financiero es evidente que engañaríamos al pueblo si afirmáramos que las realizaciones programadas tienen asegurada su realización en el tiempo previsto. Por ello es imperativo un juego mancomunado de esfuerzos, que no dudamos serán comprendidos y compartidos por el pueblo mendocino".

ASCENDIERON A LICASTRO

C. FEDERAL, 2 (Télam). — El secretario político de la Secretaría General de Gobierno, teniente primero (RE) Francisco Julián Licastro, fue ascendido al grado de mayor de Ejército, según se informó hoy en la Casa de Gobierno.

La resolución fue adoptada por el ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino, de acuerdo con una propuesta del Comando General.

MANIOBRAS AEREAS

MAR DEL PLATA, 2. (Télam). — Una escuadrilla de aviones Douglas A4B, perteneciente a la Quinta Brigada Aérea, con asiento en Villa Mercedes, San Luis, está operando desde ayer en la zona de Mar Chiquita informó la base aérea local.

Oposición a un Proyecto Sobre Rosas

BAHIA BLANCA, 2 (Télam) —No prosperó anoche en el Concejo Deliberante un proyecto del bloque del FREJULI para imponer el nombre de brigadier general Juan Manuel de Rosas a la avenida General Daniel Cerri, de esta ciudad.

El despacho volvió a comisión ante la oposición de las bancadas de la Unión Cívica Radical, Partido Renovador y Unión Vecinal.

El tratamiento de la iniciativa dio lugar a extensos debates en los cuales los representantes del FREJULI señalaron que Rosas "trabajó mucho para la fundación de Bahía Blanca durante la expedición militar a estas tierras, y que aún siendo desplazado en el mando siguió aportando su esfuerzo, lo que es un ejemplo para muchos argentinos de hoy".

Por su parte el bloque radical sostuvo que dar su nombre a una calle de esta ciudad "no ayuda ni al cambio en paz ni a la concordancia y olvido del pasado ni al reencuentro de los argentinos".

Mirtha Legrand en la Casa de Gobierno

C. FEDERAL, 2 (Télam). —La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibió esta mañana, en la Casa de Gobierno, a la actriz Mirtha Legrand, informó la secretaría de Prensa y Difusión.

También participó en la audiencia el ministro de Bienestar Social José López Rega.

Según se informó oficialmente, la actriz televisiva será recibida mañana, a las 14, por el secretario de Prensa y Difusión, José María Villone.

PREOCUPACION

C. FEDERAL, 2 (Télam). — Dirigentes del Partido Demócrata de la Capital Federal, entrevistaron ayer al ministro del Interior, Alberto Rocamora, para manifestarle su inquietud por el anunciado levantamiento de programas de televisión.

En especial, según se informó posteriormente, se interesaron por los programas referidos a la actualidad política "de tipo cómico", manifestando que temen por el "cercenamiento de la libertad de expresión".

Se Dijo en el Concejo que Deben Pavimentarse 6.000 Cuadras en Nuestra Ciudad

Desde las 21.30 sesionó anoche el Concejo Municipal, que aprobó los órdenes del día números 27, 28, 29 y 30, rindió un homenaje y trató otros asuntos.

La concejal Ana Martínez hizo una manifestación expresando entre otras cosas sobre las innúmeras pruebas dada por el cuerpo por el mantenimiento de las calles de la ciudad y en especial por las arterias sin pavimentos. Se refirió concretamente a San Francisquito que carece de pavimentos en el Barrio Bella Vista. Agradeció en nombre de los concejales Retamozo y Oscar Martínez el convenio firmado entre la Municipalidad y el Banquito Ferroviario para pavimentar las calles de la zona.

En iguales términos se expresó el concejal Héctor Amet del PDP quien expresó que el pavimento será llevado a la práctica por la ayuda ofrecida por el Banquito Ferroviario, que luego de superar problemas, puede disponer de fondos para ayudar en obras de esta envergadura.

El presidente del bloque del FREJULI Gualberto Venesia, destacó que la financiación de obras por parte de entes crediticios es la más óptima para realizar las mismas. Agregó que lo ideal sería terminar la pavimentación de las 6.000 cuadras sin pavimentar en la ciudad. Destacó que las familias humildes que habitan en las distintas zonas podrán así poder pagar sus pavimentos con créditos a largos plazos.

Para referirse al mismo tema y destacar también el apoyo del Banquito Ferroviario habló el concejal Forte presidente de la Comisión de Obras Públicas.

HOMENAJE

Posteriormente se guardó un minuto de silencio por parte del cuerpo a pedido del concejal Favario quien rindió homenaje al doctor Guido Castagnino fallecido recientemente en nuestra ciudad y figura vastamente conocida en diversos círculos de la ciudad.

ENSANCHE DE CALLES

A pedido del concejal Forte se trató sobre tablas una minuta de comunicación referida a buscar una solución adecuada al problema de los ensanches realizados en algunas arterias.

Se aprobó una minuta por la que el Concejo pide al D. E. que con carácter de urgencia informe con relación a la obra de repavimentación y ensanche de la avenida Provincias Unidas en el tramo comprendido por calle Mendoza y bulevar 27 de Febrero. Se debe informar sobre costo total de la obra, detallándose el monto que representó el ensanche; monto a cargo de la municipalidad y el correspondiente a la repetición de los vecinos afectados; listado de las facturaciones por la contribución de la mejora remitida a los vecinos afectados para su pago y sistema de pago establecido para la obra.

MANIFESTACION

Habló luego el concejal Osvaldo Ruiz (FREJULI) quien hizo una manifestación, refiriéndose a una reunión mantenida en la fecha como concejal y secretario del gremio de recolectores de residuos, para pedirle una readecuación en los sueldos de dicho personal. Agregó que como concejal había votado recientes aumentos, encasillamiento, personal de trolebuses, etc., entendiendo que los aumentos correspondían también a ese personal.

Destacó que en 1973 ese personal tenía sueldos superiores a los municipales.

OTROS ASUNTOS

Otros asuntos aprobados se refieren a inspección de edificación, limpieza de baldíos, prórroga de concesiones, control de contraventores de tránsito, estudios de pavimentación, energía de calles, limpieza de desagües, reglas sobre circulación, publicidad, carga y descarga en Córdoba Peatonal, aceptación de una donación para el hospital "Víctor Vilela" y señalización de tránsito.

Solicítase Ayuda Para Entidades Necesitadas

La Fundación "Dr. Rivas Jordán", entidad de bien público dedicada a prestar ayuda a entidades necesitadas, dio a conocer una nómina de escuelas y establecimientos asistenciales que requieren donaciones para llevar a efecto su cometido. Se trata del puesto sanitario de Ticucho, en Tucumán; la estación sanitaria Loreto, en Santiago del Estero; el hospital rural de Bandera, Corrientes; la escuela Nº 13 de La Ciénaga, La Rioja; la escuela 103 de Rol Muerto, Chaco; la posta sanitaria Las Lajas, de Catamarca; la escuela Nº 50 de Potrerillo, San Luis; el hospital rural de Chepes, La Rioja, y el colegio de las Hermanitas del Corazón de Jesús, en nuestra ciudad. Las donaciones —libros, remedios, ropas— deben hacerse llegar a la sede de la fundación, Cucha Cucha 4976, Rosario.

OPINION DE LA BOLSA ANTE EL PROYECTO FONDO EMPRESARIO

En una nota dirigida al titular de la Cámara de Senadores de la Nación, doctor José Antonio Allende, la Bolsa de Comercio de Rosario expresa su inquietud con relación al proyecto de ley de creación del Fondo Empresario Permanente al encontrarse en juego "circunstancias de notoria importancia como son las constituidas por la existencia de un complejo y diversificado sistema fiscal que grava las actividades productoras del país, y la distorsión que, por diversos factores, afecta el régimen federal de gobierno.

"Sin perjuicio de admitir el fortalecimiento de las entidades empresarias —añade la entidad— pilar junto con los otros factores de la producción de la tarea que es común a todos los habitantes del país, debe considerarse también que no es solución óptima la concentración de los recursos en una o pocas entidades de aquel carácter, cualquiera fuere la amplitud de su representatividad.

"Por el contrario, como una forma equilibrada de obtener aquel fortalecimiento sin distorsión ni creación de una burocracia de magnitud, esta institución estima que sería solución viable la canalización directa, sin intermediación, de los fondos que se recauden a las entidades empresarias de primer grado.

"En lo que se refiere al porcentual a exigirse, es necesario asimismo, para asegurar la seriedad del nuevo esquema a implantarse, la existencia de cálculos actuariales que puedan ofrecer una idea aproximada de recursos para que, en función de tales, se analice la medida de la alícuota y se conozcan las posibilidades económicas del sistema.

"De otra manera, puede producirse el hecho de que la recaudación, sin cálculo previo, exceda los requerimientos sectoriales y fomente una errónea política de gastos, que no es ni económica ni políticamente aconsejable.

"Por último, debe tenerse presente qu si bien las modalidades actuales pueden exigir, en alguna medida, la concentración fiscal vigente, que correlativamente atenúa la existencia de un auténtico federalismo, no son válidas en un aporte empresario que debe respetar, sin mengua alguna, los principios que justifican el sistema federal y el reconocimiento de las particularidades locales.

"Con lo expresado, dejo planteadas las inquietudes que suscita el referido proyecto y que reflejan las del sector que esta Institución agrupa, quedando a su disposición con un amplio sentido de colaboración.

Sobre Comercialización se Realizaron Unas Jornadas

En la ciudad de Santa Fe fueron clausuradas las Jornadas Nacionales de Actualización del Congreso de Comercialización y Abastecimiento, auspiciadas por la Confederación del Comercio de la República Argentina y organizadas por la CGE de la provincia de Santa Fe.

Participaron de la reunión final el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Angel Prece; el titular de la CGE nacional, Ing. Julio Broner, el subsecretario de la secretaría de Estado de Comercio Dr. José María Martínez; el presidente de la CGE provincial Walter Fernández; el subsecretario de Economía de la Pcia., Dr. Ubaldo Caterina; el juez federal en Santa Fe Dr. Elvio Cano; el presidente del Banco Provincial Santa Fe M. Possi el vicepresidente de la Confederación del Comercio, Hugo Pierozzi, representantes de la CGT-Regional Santa Fe, funcionarios provinciales y dirigentes empresarios.

El vicepresidente de la Confederación del Comercio dio lectura a la declaración final de las jornadas, que en su parte introductoria señala que "la marginación de algunos sectores sociales o de algunas regiones geográficas de los beneficios de una vida civilizada es consecuencia de una política que no contempla los intereses de las mayorías nacionales. Por el contrario, la reconstrucción y liberación nacional, tienen por objetivo fundamental eliminar esas falencias, y tal como expresa el Plan Trienal de gobierno, democratizar la economía. La coyuntura en que se realiza el espíritu que inspira esta jornada, hace que se propicien medidas que en general tienden a satisfacer las necesidades de estimular la oferta de bienes, aliviar insuficiencias transitorias y perfeccionar la técnica de distribución". Enumérese a continuación propuestas relativas a aspectos institucionales, legales y generales, para hacerse referencia finalmente a los aspectos regionales.

Por su parte, el titular de la CGE provincial Walter Fernández, señaló en el discurso de clausura que las jornadas fueron demostración de pluralidad democracia y federalismo.

"Pluralidad —dijo— porque empresarios del comercio y servicios de los más diversos sectores, representando a los mismos, ha enfocado sin ambages las coyunturas de este proceso económico naciona que apunta como objetivo básico la ruptura con la dependencia, y que se ha alcanzado ya, positivos logros en tal sentido.

"Demostración de democracia, porque en las deliberaciones del Congreso todos pudieron expresarse, efectuar sus críticas y aportar sus ideas para mejorar el desarrollo de una actividad económica de transcendencia.

"Y también estas jornadas han sido prueba de federalismo, no sólo por la participación de las delegaciones de provincias hermanas con las que componemos el Centro Noroeste del país, sino también porque el hecho está significando la misma estructura federal de la C.G.E. nacional, que arranca desde las provincias argentinas, que no solo dejan oir su voz sino que estructuran y conducen este gran movimiento del empresariado confederal.

"El proceso institucional que estamos viviendo —finalizó— exige como indispensablemente necesaria la existencia, además de los partidos políticos, de entidades gremiales representativas del sector sindical y del sector empresario, que ofrezcan como unidades orgánicas de trascendencia, realmente representativa de sus sectores, ya que así se garantizará una participación de éstas, orgánicas, sería, responsable y calificada en el proceso".

Docentes Deberán Retirar Material

La Junta Central de Elecciones del Consejo General de Educación ha informado a los directores de los establecimientos de los departamentos Rosario y San Lorenzo, que deben concurrir a la sede de la Sub-Inspección General de la Tercera Sección Escolar, calle Urquiza 1166, en horario de atención al público, a los efectos de retirar el material necesario para las elecciones de representantes del magisterio y de las asociaciones cooperadoras ante el Consejo General de Educación. Dichos actos se cumplirán el 28 del corriente mes y el 6 de octubre próximo, respectivamente.

Asimismo, se recomienda a los directores dar cumplimiento de inmediato a lo solicitado, como también ajustarse estrictamente a los establecidos en las instrucciones, que se hicieran llegar a las escuelas oportunamente, para la realización de los comicios e instrucciones complementaria que se adjuntan al materia que deben retirar.

CONTRATO DE TRABAJO

Ley Nº 20744

SANCIONADA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1974

(Continuación)

DEBER DE FIDELIDAD

Art. 94. — El trabajador debe observar todos aquellos deberes de fidelidad que deriven de la índole de las tareas que tenga asignadas, guardando reserva o secreto de las informaciones a que tenga acceso y que exijan tal comportamiento de su parte.

CUMPLIMIENTO DE ORDENES E INSTRUCCIONES

Art. 95. — El trabajador debe observar las órdenes e instrucciones que se le impartan sobre el modo de ejecución del trabajo, ya sea por el empleador o sus representantes. Debe conservar los instrumentos o útiles que se le provean para la realización del trabajo, sin que asuma responsabilidad por el deterioro que los mismos sufran derivados del uso.

RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

Art. 96. — El trabajador es responsable ante el empleador de los daños que cause a los intereses de éste, por dolo o culpa grave en el ejercicio de sus funciones.

DEBER DE NO CONCURRENCIA

Art. 97. — El trabajador debe abstenerse de ejecutar negociaciones por cuenta propia o ajena, que pudieran afectar los intereses del empleador, salvo autorización de éste.

AUXILIOS O AYUDAS EXTRAORDINARIAS

Art. 98. — El trabajador estará obligado a prestar los auxilios que se requieran en caso de peligro grave o inminente para las personas o para las cosas incorporadas a la empresa.

TITULO III

DE LAS MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO

CAPITULO I

PRINCIPIOS GENERALES

INDETERMINACION DEL PLAZO

Art. 99. — El contrato de trabajo se entenderá celebrado por tiempo indeterminado, salvo que su término resulte de las siguientes circunstancias:

a) Que se haya fijado en forma expresa y por escrito el tiempo de su duración;
b) Que las modalidades de las tareas o de la actividad, razonablemente apreciadas, así lo justifiquen.

La formalización de contratos por plazo determinado en forma sucesiva, que exceda de las exigencias previstas en el apartado b) de este artículo, convierte al contrato en uno por tiempo indeterminado.

ALCANCE

Art. 100. — El contrato por tiempo indeterminado dura hasta que el trabajador se encuentre en condiciones de gozar de los beneficios que le asignan los regímenes de seguridad social, por límites de edad y años de servicio, salvo que se configuren algunas de las causales de extinción previstas en la presente ley.

PRUEBA

Art. 101. — La carga de la prueba de que el contrato es por tiempo determinado estará a cargo del empleador.

CAPITULO II

DEL CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO FIJO

DURACION

Art. 102. — El contrato de trabajo a plazo fijo durará hasta el vencimiento del plazo convenido, no pudiendo celebrarse por más de cinco (5) años.

DEBER DE PREAVISAR - CONVERSION DEL CONTRATO

Art. 103. — Las partes deberán preavisar la extinción del contrato con antelación no menor de un (1) mes ni mayor de dos (2), respecto de la expiración del plazo convenido. Aquella que lo omitiera se entenderá que acepta la conversión del mismo como de plazo indeterminado salvo acto expreso de renovación de un plazo igual o distinto del previsto originariamente, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 99, segunda parte, de esta ley.

DESPIDO ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO - INDEMNIZACION

Art. 104. — En los contratos a plazo fijo, el despido injustificado dispuesto antes del vencimiento del plazo dará derecho al trabajador, además de las indemnizaciones que correspondan por extinción del contrato en tales condiciones, a la de daños y perjuicios provenientes del derecho común, la que se fijará en función directa de los que justifique haber sufrido quien los alegue o los que, a falta de demostración, fije el juez o tribunal prudencialmente, por la sola ruptura anticipada del contrato.

Cuando la extinción del contrato se produjere mediante preaviso, y estando el contrato íntegramente cumplido, el trabajador recibirá una suma de dinero equivalente a la indemnización prevista en el artículo 271 de esta ley.

En los casos del párrafo primero de este artículo, si el tiempo que faltare para cumplir el plazo del contrato fuese igual superior al que corresponda al de preaviso, el reconocimiento de la indemnización por daño suplirá al que corresponde por omisión de éste, si el monto reconocido fuese también igual o superior a los salarios del mismo.

CAPITULO III

DEL CONTRATO DE TRABAJO DE TEMPORADA

CARACTERIZACION

Art. 105. — Habrá contrato de trabajo de temporada cuando la relación entre las partes, originada en necesidades permanentes de la empresa o explotación, se cumpla en determinadas épocas del año solamente y esté sujeta a repetirse por un lapso dado en cada ciclo en razón de la naturaleza de la actividad.

EQUIPARACION A LOS CONTRATOS A PLAZO FIJO - PERMANENCIA

Art. 106. — El despido del trabajador, pendiente los plazos previstos o previsibles del ciclo o temporada en los que estuviere prestando servicios, dará lugar al pago de los resarcimientos establecidos en el artículo 104, primer párrafo, de esta ley.

El trabajador adquiere los derechos que esta ley asigna a los trabajadores permanentes de prestación continua, a partir de su contratación en la primera temporada, si ello respondiera a necesidades también permanentes de la empresa o explotación ejercida, con la modalidad prevista en este capítulo.

COMPORTAMIENTO DE LAS PARTES A LA EPOCA DE LA REINICIACION DEL TRABAJO - RESPONSABILIDAD

Art. 107. — En tiempo útil u oportuno, antes de la iniciación de cada temporada, las partes estarán obligadas, concurrentemente a manifestar su disposición de desempeñar el cargo o empleo de parte del trabajador, y de ocuparlo en la forma y con las modalidades convenidas de parte del empleador. Responderá por las consecuencias de la extinción del contrato de trabajo la parte que no consiente la reiteración de la relación en las épocas y por los plazos previstos, lo que estará regido por lo dispuesto en los artículos 10, 61, 62 y 63 de esta ley.

(Continuará mañana)

El Rincón de la Política

UNA GESTION MAL RADICADA

A una delegación de la Asociación Argentina de Actores, integrada por destacadas figuras del teatro nacional, recibió el ministro de Bienestar Social, a quien acompañaba en la oportunidad, el secretario de Prensa y Difusión. Los visitantes habían gestionado la entrevista a fin de solicitar garantías para desarrollar normalmente sus tareas específicas. Toda gestión que se haga en procura de restablecer la seguridad merece el más ferviente apoyo. Pero conviene, para que esas gestiones puedan prosperar, se radiquen donde corresponde. Varios actores fueron amenazados de muerte y se vieron obligados a abandonar apresuradamente el país para escapar al peligro. Es un caso de competencia policial en cuyo esclarecimiento nada tiene que hacer el ministerio de Bienestar Social, como tampoco en el otorgamiento de las seguridades que se solicitan. Desde otro punto de vista y por tratarse de una cuestión relacionada con una actividad cultural si alguna intervención cabe, además de la que le corresponde al ministerio del Interior como responsable de la seguridad de la comunidad, sería la del ministerio de Cultura y Educación. No sabemos qué motivos habrán decidido a la Asociación Argentina de Actores a tomar el camino que recorrieron, que hace pensar que no confiaron en los organismos que naturalmente debieran intervenir.

* * *

No conocemos otra información sobre lo considerado en la entrevista que la difundida por los periodistas que entrevistaron a los representantes de los actores que concurrieron a ella, de la que extraemos que se solicitó "una vigilancia más efectiva" aunque eso no significaba "una vigilancia policial ni que se pusiese custodia" y que los actores que se ausentaron del país lo hicieron porque "a un actor señalado no lo contrata nadie". No sabemos qué clase de vigilancia es la que quieren los peticionantes porque la única posible en materia de seguridad personal es la que puede prestar la policía, y en cuanto a la suerte que corren los actores amenazados, en sus posibilidades de obtener trabajo, conviene señalar que el mal ejemplo viene de arriba porque fueron organismos del Estado los que establecieron un sistema discriminatorio para los artistas que actúan en televisión. Se suprimieron programas y se despidieron conocidos intérpretes cuya actuación había superado las alternativa de la sucesión de gobiernos que el país tuvo en los últimos lustros, por simples motivos políticos sin que mediara ninguna advertencia anterior ni ninguna sugerencia tendiente a imponer moderación a los programas si es que, a juicio de la autoridad competente, desbordaban lo permitido.

* * *

Lamentablemente no se escuchó entonces la voz de la Asociación Argentina de Actores, en defensa de sus integrantes insólitamente despedidos, que ahora reclama en favor de otros colegas perseguidos por el terrorismo. Está bien, muy bien que lo haga ante un hecho que el país no puede ni debe tolerar y contra el cual tienen que coincidir todas las expresiones de censura. Pero debió hacerlo también en la anterior oportunidad porque también entonces se cometía un atropello contra la libertad de trabajo. La Asociación Argentina de Actores debió dirigirse al ministerio del Interior y al de Trabajo, entonces y ahora, en vez de hacer oídos sordos al reclamo de la opinión moderada de la República en el caso anterior y de radicar la cuestión ahora en un ámbito cuyo responsable lo único que puede hacer es indicarles que golpeen en la puerta que corresponde, salvo que los actores conozcan algunos pormenores del gobierno y se dirijan a quien suponen depositario de la última palabra.

* * *

Por otra parte este episodio es una muestra más de la tremenda angustia que vivimos los argentinos víctimas de un desborde nunca antes conocido y de la confusión provocada por las profundas incoherencias que se advierten en los responsables de la conducción nacional. El reclamo de la Asociación Argentina de Actores se suma, aunque un poco tarde, al de toda la comunidad, ganada por la inseguridad. No se trata de censurar éste o aquél caso en que fundamentales derechos de las personas han sido violados, sino de extender la censura a todos los casos en que eso ocurra y de unir el esfuerzo de todos para que nadie pierda el trabajo y la tranquilidad por motivos políticos o ideológicos. Cada ciudadano argentino puede pensar como quiera siempre que, en su actividad, no atente contra la comunidad. Entonces es el caso de reprimirlo, pero son sus jueces naturales quienes deben hacerlo mediante los procedimientos establecidos en la ley. Lo otro es sectarismo, venga del lado que venga, y como tal, reñido con la autenticidad de la democracia que debe vivirse en la realidad más que pregonarla con abuso de menciones comunes.

LUCIANO ESCUDERO

Proyecto de Ordenanza: que se Deje sin Efecto la Concesión de la Rural

Presentado por Ruiz y Mancinelli

Los concejales Osvaldo Ruiz y José Mancinelli presentaron al cuerpo un proyecto de ordenanza por el que se pide se deje sin efecto la concesión otorgada en favor de la Sociedad Rural en el Parque Independencia. Expresan en los considerandos que un vasto sector del parque se encuentra actualmente, y desde muchos años en un estado ruinoso, que no condice con la estética que debe tener dicho lugar.

Agregan que sin el ánimo de menospreciar la importancia que la Sociedad Rural de Rosario tiene para engrandecer y afianzar nuestras industrias, expresan que ha sido muy poca la inversión de activos fijos que dichas institución ha realizado en el Parque Independencia, inversiones que han realizado otras entidades que gozan de similares franquicias, quienes han satisfecho una de las motivaciones que originara el Decreto-Ordenanza 43.834/71, que prorrogó las citadas concesiones.

MULTAS DE TRANSITO

Severas multas para automovilistas que transpongan un semáforo con luz roja piden mediante una ordenanza los concejales Ana Martínez y Edison Boggino. La misma expresa que se aplicarán a los mismos arresto de cinco días no redimibles por multa y que por un lapso de quince días posteriores al arresto no podrán conducir vehículos.

Los concejales manifiestan que los problemas que ocasiona el tráfico de vehículos automotores en una urbe organizada, deben ser considerados en su justa dimensión y atacados con medidas ejemplarizadoras a los fines de erradicar definitivamente los graves problemas que acarrea la desaparición e irresponsabilidad de algunos conductores de vehículos.

Lista Unica en los Comicios de Supervisores Metalúrgicos

El próximo viernes se realizarán en esta ciudad las elecciones para la renovación de la comisión directiva de la Asociación Supervisores de la Industria Metalúrgica Argentina (ASIMRA), habiéndose presentado en la junta electoral del gremio para esta oportunidad una lista única denominada "Lista Celeste". Para la respectiva emisión de votos se ha dispuesto el siguiente ordenamiento: de 13 a 14.30 en las empresas Acindar S. A., Montenegro Hnos. S. A., Laminfer S. A., Marieta Alfredo y Cojinetes Rex S.A. y de 8 a 19, en el local de la seccional de A.S.I.M.R.A. en calle Paraguay 412 de 8 a 19.

La "Lista Celeste" quedó integrada con los siguientes miembros: secretario general: Herminio Cornaglia; secretario adjunto: Enzo Mereles; secretario de finanzas: Rogelio Coit; secretario tesorero: Alfonso Poirier; secretario administrativo: Pedro Rivas; secretario gremial, Pablo Sobol; secretario de prensa y propaganda: Fidel D'Apice; secretario de Acción Social: Ernesto González; secretario de actas: Carlos Niemann; secretario de Educación y Cultura: Miguel Catanese; subsecretario administrativo: Elvio Colautti; subsecretario gremial: Antonio Calio; subsecretario de prensa y propaganda: Próspero Testai; subsecretario de Acción Social: Carlos Bodo y subsecretario de actas: Miguel Pasculli.

Reclamación Vecinal por Pavimento no Terminado

Esta mañana se presentaron en nuestra redacción, el presidente y secretario de la Vecinal Villa del Parque, para informar que hace dos años comenzó la pavimentación de varias calles de la zona, sin haberse completado el trabajo hasta hoy, quienes agregaron que el problema que provoca la no terminación es como causa de un entredicho entre la Municipalidad y la empresa Alvarez Construcción encargada de los trabajos.

La licitación de los trabajos de pavimentación y la financiación de los mismos, fueron acordados entre la vecinal y la empresa, abonando los frentistas las correspondientes cuotas de pagos. Desde hace seis meses quedaron totalmente paralizadas las obras, por lo anunciado anteriormente, faltando dos cuadras y medias por terminar, con el consiguiente gasto mayor ante el aumento de los materiales a emplear, perjudicando a los vecinos. Para completar las 53 caudras —siguen expresando los visitantes— queda por pavimentar calle Rodríguez, entre Virasoro y Amenábar.

Finalmente el presidente y secretario de la vecinal, manifestaron que hoy enviaron telegramas al intendente municipal, al presidente del Concejo Municipal y a la empresa Alvarez Construcciones, a fin de realizar una urgente reunión en procura de solucionar un grave problema para los vecinos de calle Rodríguez.

VECINAL DE ALBERDI

Recientemente se realizó una reunión convocada por la cooperadora, el Grupo Coordinador pro-Escuela Secundaria y la Asociación Vecinal de Alberdi, y las instituciones y fuerzas vivas de la zona. Durante las deliberaciones hizo uso de la palabra el presidente de la cooperadora, ingeniero Roberto R. Sismondo historiando el proceso de esta inquietud desde su iniciación como privada, adquisición de la propiedad por el aporte de las instituciones y colaboradores, y desarrollo del año lectivo actual dentro de las limitaciones que le ha impuesto su paciente creación.

A continuación habló el presidente de la Asociación Vecinal de Alberdi, reiterando el programa estipulado para el Complejo de Enseñanza Media Nº 67, con las variadas terminalidades de bachillerato, según el estudio realizado mediante consultas a las 14 escuelas primarias de la zona.

Personal Superior de Agua y Energía Realiza Asamblea

Mañana a las 19.15 se efectuará en dependencias del Club Agua y Energía, en Catamarca y Ovidio Lagos, la asamblea ordinaria convocada por la Asocición del Personal Superior de Agua y Energía.

En la oportunidad se hará conocer a los asistentes el temario del congreso del gremio que tendrá lugar en Buenos Aires el 8 del corriente, y se designará un delegado para que en representación de la seccional concurra al congreso.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 3 DE OCTUBRE
San Remigio.
Día del odontólogo.

1821 - Se funda la primera escuela de la provincia de Buenos Aires.
1837 - Nicolás Avellaneda nace en Tucumán.
1841 - Muere don Antonio Luis Beruti.
En el mismo año son ejecutados por las tropas federales el doctor Marco Avellaneda, jefe de la Coalición del Norte y el coronel José María Vilela.
1891 - Muere el doctor José Benjamín Gorostiaga.

Iniciativa de Ediles del P.D.P.

Concejales del Partido Demócrata Progresista son autores de un proyecto de decreto mediante el que se encomienda al Departamento Ejecutivo la realización de las gestiones necesarias para la pavimentación de las siguientes calles de barrio Alvear: Saavedra de Cafferata a Lavalle; Dr. Riva desde Ovidio Lagos hasta Constitución; 24 de Septiembre desde el ferrocarril Mitre a Lavalle; 24 de Septiembre desde Ovidio Lagos hasta vías del Ferrocarril Mitre; Biedma desde calle Constitución a Lavalle; Ricceht hasta Biedma; Cafferata desde Dr. Riva hasta Biedma; Cafferata desde Biedma hasta Lavalle; San Nicolás desde Dr. Riva hasta Biedma; Castellanos desde Biedma hasta Saavedra; pasaje Santa Isabel, Santa María y Santa Matilde, desde Biedma hasta Saavedra.

BARRIO BELLA VISTA

También ediles de dicha agrupación política son propiciadores de la pavimentación de distintas calles del barrio Bella Vista. El detalle es el siguiente: La Paz de Castellanos a Alsina; [illegible] de La Paz a bulevar 27 de Febrero; Lavalle de avenida Godoy a bulevar 27 de Febrero; Viamonte de Castellanos a bulevar Avellaneda; Ocampo, de Castellanos a bulevar Avellaneda y Pasaje Palau de Ocampo a bulevar 27 de Febrero.

SEMAFORIZACION

Señalando que en las proximidades se encuentra la Escuela Provincial Nº 147 "Provincia de Entre Ríos" y la carencia de un largo tramo de un cruce que ofrezca seguridades a los peatones, ediles de la democracia progresista solicitan la instalación de un semáforo en la intersección de calle Córdoba con Sánchez de Loria.

Viajaron a Buenos Aires Miembros de la Comisión Normalizadora de la CGT

Se realizó anoche en el local de Presidente Roca 1035 la reunión sindical convocada por el Plenario de Gremios de la Unidad Gremial y la Comisió. Normalizadora de la CGT que funciona en Mitre 848.

Asistieron al plenario todos los gremios enrolados en esa corriente, no así los que responden a los dirigentes que ocupan la sede de la delegación regional cegetista, en Córdoba 2061.

Esta mañana los miembros de la comisión normalizadora viajaron a la Capital Federal para entrevistarse con la conducción nacional de la CGT a los efectos de recabar instrucciones acerca de como actuar en favor de la unificación definitiva del movimiento obrero local y la normalización de la CGT regional.

RENUNCIO VARELA

El dirigente municipal Ignacio Varela dio a publicidad las razones que lo movieron a renunciar al cargo que ocupaba en la comisión normalizadora de la CGT, sector de la calle Córdoba.

"Renuncio —dice Varela— al cargo de secretario de organización que desempeño en la Comisión Normalizadora de la delegación Rosario de la Confederación General del Trabajo, en representación del nucleamiento sindical que tiene su sede en calle Córdoba 2051 y lo hago fundado en razones que considero serán juzgalas con toda ecuanimidad por los compañeros que integran ese sector. No veo en el mismo la predisposición necesaria para una unificación masiva del movimiento obrero, porque he podido detectar en la cúpula que es muy grande la línea divisoria, conceptual y de procedimientos, que lo separa del nucleamiento que tiene su sede en calle Mitre 838.

Considero que en el caso es prevalente una capacidad de renunciamiento a posiciones dentro de la conducción cegetista en beneficio de la clase trabajadora —la que se mantiene al margen de toda disensión— porque los que tienen el inmenso honor de representar a sus compañeros de trabajo deben anteponer toda consideración personal en aras de la unidad que deben exhibir los que conducen, porque es muy triste el espectáculo de la división reinante que resta energías al beneficio común. Pienso también que ambas partes deben ceder en sus posiciones, hasta ahora irreductibles, ya que a nada conduce el querer imponer la propia voluntad si ello va en detrimento de la meta final, esto es, la tan ansiada unidad que tanto se viene postergando, y que tanto perjuicio ocasiona.

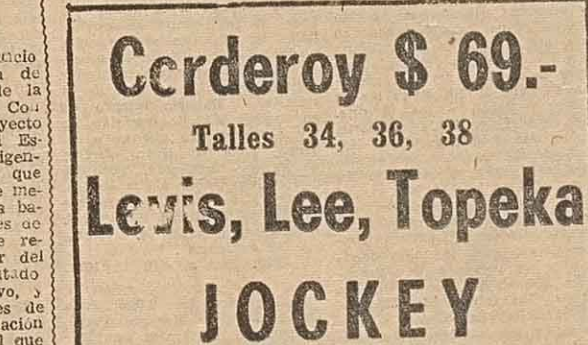
El Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario con esta actitud cree ya dar una pauta de lo que debe ser, considera, la de todos: tener en cuenta antes que las posiciones personales, los intereses sagrados e irrenunciables de los trabajadores, que exigen de sus dirigentes una conducta libre de toda sospecha de predominio individual o de grupos. Queda, eso sí, a disposición de la causa seria y leal de la unidad, pero con la mira puesta en los ejemplos de renunciamientos que tanto abundan en el movimiento peronista, en especial el de Evita, y en el sacrificio de Perón, de aceptar la pesada carga de conducir al pueblo argentino, aún a costa de su propia vida".

ESTATUTO DEL PERIODISTA

A propósito del anuncio de que la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia enviará al Congreso un nuevo proyecto de modificaciones al Estatuto del Periodista vigente en reemplazo del que ya aprobó otorgándole media sanción la cámara baja, dirigentes gremiales de diversas provincias se reunieron con el autor del proyecto original, diputado nacional Miguel Ritvo, y los demás integrantes de la comisión de legislación laboral del cuerpo al que pertenece.

Consultado sobre el proyecto que ya tiene media sanción Ritvo señaló que está elaborado de tal forma que no admite enmiendas o modificaciones y que estima como posible que sea incluido entre los temas que el Senado tratará en extraordinarias tal como ha sido solicitado por los periodistas a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.







El Sábado se Hará la Peña Latorrista

Para el sábado próximo a las 21, se realizará la "Peña Latorrista", que es patrocinada por el comité "José N. Antelo" de la sección primera. Para asistir a la citada reunión, las tarjetas correspondientes pueden reservarse por medio de los teléfonos 68607, 62329 y 25165.

También para el viernes 11 de octubre, a las 21, en el local de calle Tucumán 1838, la Biblioteca "Mario Antelo" y el periódico "Lisandro", tiene a su cargo la organización de una peña, que ha de contar con la participación de números artísticos y musicales, las tarjetas de adhesión se reservan en los teléfonos 40777 y 40831.

UNION CIVICA RADICAL

Todos los miércoles a partir de esta semana atenderá en la delegación Rosario de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, el diputado provincial Rubén H. Martínez.

—En el local de calle Rueda 306 realizó su reunión mensual la comisión directiva del Comité "Angel A. Franchi" de la Unión Cívica Radical, con la presidencia de Omar L. Monteferrario y secretaria Miguel F. Sutich. Fue aprobado el informe del tesorero Juan Bobba y se resolvió activar la tarea proselitista en la seccional 18a., constituyéndose al efecto una comisión de acción política y gremial. Además se dispuso mantener abierto el comité los miércoles y viernes de 20 a 21.30.

Proyecto de Tres Diputados Justicialistas: Creación del Parque Industrial General San Martín, de Pérez

Los diputados del bloque justicialista, Apolo Martínez Carbonell, Jorge Alfonso Severín y Pedro I. Garmendia, presentaron a la cámara de que forman parte un proyecto de ley por el que se propicia la creación del Parque Industrial General San Martín en la vecina ciudad de Pérez. De los estudios realizados al efecto por los legisladores provinciales, se consideró como la zona más apta para tal fin el sector urbano que delimitan la ruta 33, el camino a la localidad de Soldini, la zona vía del ex ferrocarril a Mendoza y la avenida Güemes hasta su intersección con la mencionada ruta 33.

Cabe agregar que el proyecto pasó a consideración de las comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General, Presupuesto y Hacienda, que elaborarán el dictamen respectivo para su posterior aprobación por la cámara. En los considerandos de la iniciativa se expresa que la ciudad de Pérez integra el área denominada Gran Rosario y se halla representada en la Prefectura Gran Rosario, que agrupa a los distritos urbanos de una amplia zona que forma el entorno a Rosario. Y que la cercanía inmediata a esta ciudad permitirá un ventajoso apoyo tecnológico y mano de obra especializada si así fuera necesario con un buen transporte diario de pasajeros, con el agregado que el estudio de altimetría muestra buena pendiente de tierras para los desagües sin problemas de inundaciones y hay estudios de suelos y fundaciones que responder satisfactoriamente al comportamiento de la estructura geológica del solar a que se refiere el proyecto, así como la provisión de agua abundante y de buena calidad.

Los artículos referido proyecto, cuya sanción con fuerza de ley se pide a la legislatura de la provincia de Santa Fe, son los siguientes:

Artículo 1º: Créase el Parque Industrial "Gral. San Marín" en la ciudad de Pérez (Dpto. Rosario) el cual tendrá asientos en los predios comprendidos entre la ruta provincial Nº 33 (acceso a Rosario) y la avenida San Martín colindante a las vías ferroviarias de dicha localidad, en una extensión que de común acuerdo se fijen con las autoridades municipales de la ciudad Art. 2º: Declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación todos los terrenos necesarios para la radicación e instalación del Parque Industrial creado por la presente. Asimismo queda facultado el Poder Ejecutivo a gestionar la compra directa o promover el correspondiente juicio expropiatorio de dichos terrenos. Art. 3º: Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir las partidas de dinero necesario para el cumplimiento de la presente y a realizar las previsiones presupuestarias correspondientes. Art. 4º: Las Empresas que se instalen en el nuevo Parque Industrial que se crea, gozarán de los beneficios y exenciones impositivas que el régimen de Fomento Industrial Provincial (leyes 6410, 6490, 6829 y modificatorias) acuerdan a las industrias nuevas que se radiquen en el territorio de la provincia. Art. 5º: El Banco Provincial de Santa Fe, y el Banco Santafesina de Inversión y Desarrolo concederán créditos para el financiamiento de los gastos de instalación e inversión de bienes de usos que a las empresas le demande su radicación y hasta un monto equivalente al 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de cada proyecto industrial. Art. 6º. El ordenamiento industrial proyectado o el que en definitiva resulte, será incorporado al trazado oficial del municipio de la ciudad de Pérez. El Departamento ejecuivo de ese municipio ha de tener en cuenta el trazado del Parque Industrial que se crea respecto de futuras urbanizaciones, y ha de trabajar de común acuerdo con el Gobierno Provincial en cuanto a la reglamentación correspondiente de este proyecto especialmente en lo referente a loteos que sean necesarios y características de las industrias que han de instalarse. Art. 7º: El Poder Ejecutivo reglamentará la presente dentro de los ciento ochenta días de su promulgación. Art. 8º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Un Eficiente Servicio de Correos se Reclama Para Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 2 (Agencia). — El Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución, con la firma de su presidente y secretario señores Enrique Monti y Pedro Sancho respectivamente, ha enviado una nota al jefe de correos, señor Exequiel Urresti, en la cual expresan textualmente: "Con evidente sorpresa hemos observado de las medidas adoptadas por esa Repartición Nacional cerrando las puertas del correo local de 12 a 14 roras".

"Hemos bregado siempre para la ampliación del horario de atención al público, el que creemos debía extenderse hasta las 24 horas, en razón del desarrollo económico y comercial de la zona, de cuya importancia y constante expansión sería obvio extenderse".

"Lamentablemente, lejos de extenderse los servicios, encontramos no se atenderá al público en un horario concordante con el que prestan las instituciones bancarias, con evidente perjuicio no sólo para el comercio y la industria, sino también para el público en general, privado de un servicio importante, cuya atención estimamos no debe reducirse, sino por el contrario, debe tener mayor extensión".

"Rogaríamos en consecuencia quiera Ud. elevar donde correspondan se dejen sin efecto las medidas adoptadas y se tomen las providencias aconsejables para proporcionar un servicio eficiente y amplio tal como lo merece una población que ha alcanzado un desarrollo demográfico y una importancia comercial e industrial, que reiteramos, tiene derecho a un servicio acorde a la importancia alcanzada".

CONVOCASE A UNA ASAMBLEA

VILLA CONSTITUCION, 2. (Agencia). — La Comisión Colaboradora del Plan de Viviendas del Sindicato Portuarios de esta ciudad cita a los adjudicatarios titulares y suplentes a concurrir a una asamblea informativa a llevarse a cabo el próximo domingo a las 9, en el salón de actos de la municipalidad, reunión que contará con la asistencia del director de Viviendas de la provincia señor Roberto Capriotti, del arquitecto Telmo R. Borgas y del intendente municipal señor Reimundo Hilario Giambroni, quienes informarán sobre las tratativas realizadas ante el Banco Hipotecario Nacional.

Nuevo Periódico

SAN LORENZO, 2, (Agencia). — Con la dirección del doctor Pedro A. Rodríguez y los señores Eusebio Maber y Luis Angel Ditaranto, apareció el semanario "Tercera Posición", con interesantes notas de actualidad referidas a la actividad de la zona. En su presentación los responsables de esta publicación señalan que responderá a los ideales del justicialismo y que el que hacer sanlorencino quedará reflejado en forma amplia en especial modo los que corresponden a la vida política, gremial y municipal, sin descuidar, por cierto, las restantes manifestaciones.

Fiestas Patronales en Empalme Villa Constitución

EMPALME VILLA CONSTITUCION, 2. (Agencia). — Mañana comenzarán los festejos patronales en esta localidad, honrando la patrona de esta población Santa Teresita a las 8.30 el cura párroco presbítero Ramón Montón, oficiará una misa con confesiones; a las 10 horas en el mismo templo parroquial "Santa Teresita" se celebrará la solemne misa de comuniones, a las 11.30, serán impartidas las aguas bautismales a todos los niños que hubiere para esta ceremonia, a las 17.30 tendrá lugar las formaciones; el 6 de octubre fiesta de Santa Teresita comenzarán el día con una salva de bombas, a las 8.30 se celebrará en el templo parroquial local una misa, a las 10 horas una misa criolla con segundas comuniones, a las 14.30 se realizará una procesión en las calles céntricas de Empalme Villa Constitución portando la imagen de Santa Teresita y a las 16 horas en el patio de la Iglesia se realizará un festival benéfico con la participación del Conjunto Nacional Reyional Español, con entretenimientos y una feria de postres.

AGASAJOS AL PRESBITERO MONTON

EMPALME VILLA CONSTITUCION, 2. (Agencia). — En el local de la Sociedad Italiana se realizó una cena a la que asistieron los amigos personales del cura párroco presbítero Ramón Montón, con motivo de agasajarlo al cumplir el mencionado sacerdote los diez años del ejercicio de su sacerdocio en Empalme Villa Coistitución.

Problema Escolar

Expondrán a Bazán

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — Los miembros de la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela provincial Nro. 753, ha solicitado audiencia el presidente del concejo municipal, doctor Willington Bazán, con el objeto de exponerle problemas que en estos momentos afectan al citado establecimiento educacional.

HABILITACION DE UN SERVICIO

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — Las autoridades de la secretaría de Obra Social del Partido Justicialista, informa a sus afiliados y público en general que ha sido implantado un servicio de automóviles para cumplir las tareas de traslado de personas, que necesiten un medio de movilidad por cuestiones de urgencia, gratuitamente.

El Tiempo

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 19; humedad 52 por cento. Vientos del sector noreste 28 kilómetros horarios. Cielo P. N. Mínima: 7.3 a las 5.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Nubosidad variable. Para el resto de la jornada: Leve ascenso temperatura.

MERCADOS

Liniers

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	1236
Vacas	1647
Terneros	260
Toros	230
TOTAL	3373
Remanen.	5
Cerdos	8678
Remanent.	19
V. camiones	2844
En ferrocarril	529
C. camiones	8496
En ferrocarril	182

PRECIOS MAXIMOS POR CATEGORIA

N. P. Exp. $ 470. N. Med. $ 470. N. Liv. $ 470. O. N. $ 470. Novill. $ 470. Vaquil. $ 455. Terner. $ 455. V. Livia. $ 400. V. Gord. $ 400. Conserv. de $ 200 a 310. Toros $ 400.

Frigoríficos:

Swift	470
Export.	470

Plaza de cerdos: los compradores con destino al abasto como al chacinado actuaron con interés. Se vendieron los conjuntos a los topes establecidos.

Plaza vacunos: sin mayores variantes se operó hoy en este mercado. Las haciendas se vendieron a los precios establecidos.

AVISOS FUNEBRES

† MATEO TORLETTI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1º de octubre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Josefina Loprete de Torletti; hijo: Mateo Jacinto; hija política: María del Pilar Marull; nieta. María Verónica; hermanas: Victoria y Magdalena; hija en el cariño: Olga Garello de Yoldian; Angel Marull y Pilar Quer de Marull; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, hoy, a las 15.30. Sala velatoria: Córdoba 2936. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† BERNABE MANUEL MALDONADO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1º de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rosa Cataldo de Maldonado; hijos: Pedro Manuel y Rosa Luisa; hermanos: Cristina, Lucilo y Jorge; padres políticos: Pedro Cataldo y Rosa C. de Cataldo; hermanos políticos: Vicente Lucas, Héctor Nicolás, Lucía, Luisa, Nelly Flora y Juana; futuros hijos políticos: Mabel y Walter; sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gdor. Gálvez, hoy, a las 17. Hogar de duelo: Bs. Aires 4250. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† GUSTAVO ALFREDO BABINI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1º de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Padre, Juan Carlos Babini; madre: Blanca Nélida Geremía de Babini; hermanas: Patricia Alejandra y Carina Fabiana; abuelos: Elvio Isidoro Geremía, Felisa Neri Ledesma de Geremía; Nicolás Babini, Haydée Torres de Babini; tíos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria, hoy, a las 10.30. Hogar de duelo: Avda. Circunvalación 2426. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† ROSARIO CIURO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1º de octubre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Eulalia Lahoz; hijos: Antonio Roberto y Daniel; hija política: Norma Beatriz Massaro; hermanos: Cayetano, María [illegible] de Barreiro, Constancia de Rossi, Dominga de Rodríguez, Lucas Ciuro; nietito: Mariano Ciuro; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 15. Hogar de duelo: Mendoza 5470. — Servicio, Gentile y Moyano S.R.L.

† ELENA CIRULLI vda. DE GAROFALO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1º de octubre de 1974 a los 94 años de edad c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Juana G. Vda. de Fattore, Mariano, Carmen G Vda. de Pensato, Brígida G. de Dortone, Andrés, Teresa G. de Spinelli, Elena G. de Romagnoli; hijos políticos: Josefa Fiardi, José Dortone, María Esther Romagnoli, Rosa Nardone, Vicente Spinelli, Héctor Tulio Romagnoli; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de esta ciudad, mañana a las 10 horas, previa misa de cuerpo presente en la parroquia de la Asunción. Casa mortuoria: San Martín 954 (Arroyo Seco). — Cochería Delorenzi (Arroyo Seco).

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación se llama cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Dilonza o María Dilonza viuda de Trogandi para que en el término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8199. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de la. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Borace, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de setiembre de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 8250 - 27|9 al 10|10|74.

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Santos Traferri, por diez días, para que concurran ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8246 - 27|9 al 10|10|74.

El Juez de primera instancia civil y comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Zulema Serafina Cagna de Terrazzino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 23 de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8248 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Laviero Perrone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
8304. 2|10 al 15|10 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de do Julio Moriani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 23 de 1974. Turquina Gervasoni, secretaria.
8303. 2|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anunciada María Germondari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8302. 2|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Fernando Muñiz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8301. 2|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Liberato D'Antino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de septiembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
8307. 2|10 al 15|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Perpiñá Miguel Pelayo y Adela G. Schwabe de Perpiñá c|. Amalia Fernández de Muiño s|resolución de contrato", se ha dictado el decreto que dice "Rosario, 5 de julio de 1974. Por presentados, con domicilio constituido y en el carácter acreditado con el poder que se agrega a los autos. Por iniciada la acción que expresa emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimientos de rebeldía. Agréguese a los presentes fotocopia del contrato de compraventa. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del juzgado. (Autos: "Perpiñá, Miguel Pelayo y O. c|. Amalia Fernández de Muiño s|. resolución de contrato"). Reponer poder previo a todo trámite". Fdo.: Dr. Francisco Sconfienza (juez). Dra. Beatriz Graciela Castello (secretaria). "Rosario, 12 de agosto de 1974. Atento lo expuesto, cítese y emplácese a la parte demandada por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley". Fdo.: Dr. Francisco Sconfienza (juez). Dra. Beatriz Graciela Castello (secretaria) En consecuencia se emplaza a la demandada Sra. Amalia Fernández de Muiño para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días de vencida la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 21 de agosto de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8299. 2|10 al 4|10 de 1974.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez civil y comercial 10ª nominación en autos Marciano Romilda J. c|. otros s|. Ejec. hipotecaria "el martillero Raúl Ferreira, subastará martes 8 de octubre cte. año a las 11 hs. en la sala de audiencias de este juzgado, con la base de $ 16.180, avalúo fiscal, lo siguiente: "un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en barrio Roque Sáenz Peña designado como lote Nº 243 de la manzana Nº 228 del plano del Ing. Morgantini en abril de 1939, ubicado en calle Muñoz entre las de Leyva y Salvá, a los 91 mts. de calle Leiva hacia el Oeste, compuesto: 9 mts. frente al Norte, por 22 mts. de fondo, lindando: frente al Norte, calle Muñoz; al Este lote Nº 245, por el Sud, lote Nº 244 y Oeste, lote 241, todos de igual manzana y plano". Informa Registro Propiedades, consta inscripto dominio y no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Escritura de hipoteca agregada al expediente, a disposición de interesados. Comprador entregará martillero 10 por ciento seña, más comisión 3 por ciento. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario 1º de octubre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
8298. 2|10 al 4|10 de 1974.

Remate por León Marco Gamberini

(por delegación)

Por disposición señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Distribuidora Melto SACI. c|. otro s|. ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini (que actúa por delegación), proceda a vender en pública subasta el día martes 8 de octubre del cte. año a las 15 hs. en el local cedido de calle Mendoza 2934, los siguientes bienes a saber escritorios, metálicos, armarios, sillas, percheros, estructuras para sillas metálicas, etc., etc. Los bienes saldrán a la venta sin base, en el estado en que se halla no admitiéndose reclamos posteriores al acto de la subasta. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, septiembre 30 de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Caselia, secretaria (en suplencia).
8296. 2|10 al 4|10 de 1974.

A los fines ley 11867 Juan Camilo Dionicio Maresca Proto, domiciliado en avenida San Martín 1490 de San Lorenzo comunica que vende a Clide Lemarie y a Roberto Lemarie el negocio de joyería e instrumentos musicales instalado en calle avenida San Martín 1490 en San Lorenzo. Reclamos a los compradores en el término de ley en calle avenida San Martín 1490 en San Lorenzo.
8297. 2|10 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama, por el término de 30 días a los 30 días a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña Frieda Ottilia Sanger o de Otilia Sanger de Dullo o Frida Ottilia Sanger de Dull, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. El presente se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría, Rosario, 26 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8306. 2|10 al 13|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nélida Domiga Santi de Ríos por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 30 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8294. 2|10 al 14|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Agélica Stafforini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8295. 2|10 al 14|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Maurenzig por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8300. 2|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Fregoni por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8305. 2|10 al 15|10 de 1974.

Tómbola de Montevideo

1	3	7	3	11	1	4	8
2	4	9	8	12	2	6	5
3	8	5	2	13	4	6	8
4	1	2	8	14	9	0	2
5	3	3	5	15	3	0	3
6	8	0	6	16	8	5	0
7	0	6	4	17	2	9	7
8	4	8	5	18	9	5	9
9	6	1	6	19	6	5	0
10	1	1	1	20	6	1	7

TRAGICA JORNADA DE CAMPING: UN NIÑO MUERTO

SAN LORENZO, 2. (A.) — Un trágico accidente se produjo en la localidad de La Salada, a orillas del río Carcarañá. Mientras dos familias se hallaban reunidas disfrutando de una jornada de camping, con sus respectivos hijos, se practicaba tiro al blanco con un revólver calibre 22 corto, sirviendo como punto indicado para hacer puntería un tacho que flotaba en el río.

En un momento dado, sin advertirlo, un menor de 7 años se cruzó en la línea de tiro y recibió un proyectil que le atravesó la cabeza en la región parietal derecha. En esos momentos se hallaba usando el arma, Luis Hilario González argentino de 32 años, casado, domiciliado en la calle 11 Nº 1020, de la ciudad de Rosario, el que fue detenido por la policía.

El infortunado menor fue urgentemente trasladado a Hospital "Eva Perón" de Granadero Baigorria, donde a pesar de los cuidados que se le prodigaron falleció horas después.

GRAVE CHOQUE

Por bulevar Oroño en dirección al sur circulaba la motoneta conducida por Roberto Oscar Romero, argentino de 18 años, soltero, domiciliado en pasaje "A" Nº 4631, quien llevaba como acompañante a Osvaldo Alberto Ríos argentino de 15 años, que vive en Paraguay 4746.

Al llegar a la avenida Romero colisionó con un automóvil guiado por Antonio Lamanna argentino de 36 años, casado, domiciliado en Echeverría 1540, a quien acompañaba su esposa Asunción Marinna de Lamanna, argentina de 40 años.

A raíz del encontrón Romero resultó con politraumatismo de cráneo, siendo internado en el Hospital Italiano; mientras que Ríos, sufrió la fractura de cráneo y fue internado en el Hospital Central Municipal. Asimismo, la señora Lamanna sufrió politraumatismo de cráneo y luego de ser asistida se retiró a su domicilio.

POLICIA HERIDO EN UN ASALTO FRUSTRADO

C. FEDERAL, 2. (Telam) — Un cabo de la Policía Federal franco de servicio y de civil, resultó herido en un tiroteo al frustrar esta madrugada un asalto que tres individuos intentaron cometer en un restaurante del barrio de Almagro, informó la repartición.

El hecho se produjo alrededor de la 1,30 en un establecimiento ubicado en la intersección de Emilio Castro y Estados Unidos.

Los delincuentes, armas en mano, irrumpieron en el local exigiendo a los parroquianos, bajo amenazas de muerte, la entrega de dinero y efectos personales.

El cabo Ernesto Maza, perteneciente al quinto cuerpo de vigilancia ocasional cliente del restaurante, impartió la voz de alto a los desconocidos dándose a conocer como policía.

Los sujetos respondieron a balazos, agresión que fue repelida por Maza de la misma manera, originándose así un tiroteo en el que resultó levemente herido. Los asaltantes lograron darse a la fuga. El policía fue internado en el Hospital Churruca.

Murió en un Choque el Conductor de un Camión

Un fatal accidente de tránsito se registró anoche en la ruta nacional Nº 9 entre las localidades de Carcarañá y Correa. Dos camiones chocaron de frente y falleció uno de los conductores.

Uno de los vehículos, un camión tanque con acoplado, cargado con alcohol, era conducido por Carlos Pablo Lanzarini de 23 años, domiciliado en la Capital Federal, chocó con otro camión, conducido por Domingo Luis Cardeó de 42 años también con domicilio en la Capital Federal.

A raíz del violento impacto falleció en el acto Lanzarini, en tanto que Cardeó resultó con heridas de gravedad. Intervino en el hecho la policía de la localidad de Correa.

ASALTARON Y ROBARON EL SANATORIO PLAZA

Un audaz atraco fue cometido ayer en el Sanatorio Plaza, ubicado en la calle Dorrego 1550. Aproximadamente a las 19.15, irrumpieron en el local dos individuos, armados con armas de fuego y dominaron al personal que se encontraba de servicio.

De inmediato se apoderaron del dinero que se encontraba [illegible] y además despojaron de sus efectos personales a las personas que se hallaban en el lugar. Cometido el atraco, los delincuentes se dieron a la fuga en un vehículo que los estaba aguardando.

La denuncia la formuló en la seccional 2ª el director del establecimiento, señor Juan José Francesio, argentino de 44 años, casado, domiciliado en Ituzaingó 1775, no justipreciando el monto de lo sustraído.

ENCUENTRAN CUADROS

ROMA, 2 (Télam-DPA). — Quince cuadros del pintor veneciano Francesco Guardi (1712-1793) que habían sido robados hace 14 años fueron encontrados esta mañana por la policía italiana en las cercanías de Venezia, en la casa de un coleccionista que pagó por ellos 55 millones de liras (unos 90.000 dólares).

Los cuadros habían sido robados de una pequeña iglesia de la provincia de Belluno, en el norte de Italia.

Al mismo tiempo, otro robo de cuadros se produjo la noche pasada en Italia, al desaparecer de la iglesia de San Donato de Génova un tríptico del pintor flamenco del siglo XVI, José van Cleve que representa a la adoración de los Reyes Magos. Los ladrones se llevaron también una obra del pintor genovés Doménico Piola, igualmente del siglo XVI.

Muerto a Puñaladas Hallan a un Trabajador Portuario

C. FEDERAL, 2. (Telam). — El cadáver de un hombre joven que presentaba una puñalada fue hallado anoche en el interior de un barrio de emergencia ubicado en la zona de Retiro informó hoy la policía.

La víctima, identificada como Omar Barrere, argentino de 30 años, portuario, fue encontrado en el interior del barrio de inmigrantes, a la altura de las calles Wilson y número dos.

Tenía una herida de arma blanca en el hemitórax izquierdo. Personal policial trabaja en procura de establecer las circunstancias que motivaron el hecho y detener a sus autores.

TAXISTA ASESINADO

C. FEDERAL, 2. (Telam). — El cadáver de un taxista, con dos balazos en la espalda fue encontrado en el interior de su automóvil en el barrio de Palermo, informó la policía.

El vehículo chapas C-031751 fue hallado en la avenida Sarmiento, entre Figueroa Alcorta y Casares.

La víctima, identificada como Juan Luis Padrón, presentaba en la espalda dos heridas de bala, cuyo calibre no se especificó.

Se presume que Padrón resultó muerto al resistirse a un asalto, ya que testigos ocasionales manifestaron haber visto a dos sujetos descender del vehículo y huir rápidamente, internándose por los rosedales.

ASOCIACION ITALIANA DE A. M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Italiana de A. M. convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Extraordinaria a desarrollarse en su local social de calle Br. Villarino 2171 de Zavalla el día 3 de noviembre de 1974, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de tres socios para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

2º) Otorgar autorización al Consejo Directivo para vender el terreno de propiedad de la mutual ubicado en el barrio Bione-Calvo de Zavalla designado como lote Nº 45 en un mínimo de pesos 50.000.— y en la forma de pago mejor posible.

CARLOS PIERONI
Presidente

MIGUEL ORIZI
Secretario

2 al 4|10|74

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Entre Ríos

Licitación Pública Nº 11/74

Llámase a licitación pública para el día 9 de octubre de 1974 a las 10.30 hs. Objeto: Tendido de cables armados subterráneos entre E.T. Nº 3 y Distribuidor Nº 1 en las calles Santiago del Estero y Mitre de la ciudad de Paraná. Entre Ríos.

Presupuesto oficial: pesos 327.125.—. Precio del pliego: $ 100.—. Consultas, venta de pliegos y apertura de las propuestas en Sección Compras — Irigoyen 288 Paraná— Pcia. de Entre Ríos. Los pliegos también podrán adquirirse en: Dpto. Compras y Suministros: B. Mitre 784 2º Piso Capital Federal. Divisional Rosario: Br. Oroño 1260, Rosario. Divisional Santa Fe: Br. Pellegrini 2626 Santa Fe.

Ing. Orlando L. Montemurri
Jefe Div. Rosario

26, 27, 30|8 y 1 y 2|10|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACION

El Ministerio del Pueblo

SECRETARIA DE ESTADO DE VIVIENDA Y URBANISMO

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Delegada Mandataria

LICITACION PUBLICA

MODIFICACION FECHA DE APERTURA 800 VIVIENDAS "PLAN ALBORADA" FO. NA. VI.

Concurso de Proyecto y Construcción con precio único. Resolución S.E.V.U. Nº 0199|74 — S.E.V.U. Nº 253|74.

PRORROGA DE APERTURA: El 30 de octubre de 1974, a las 10 horas, en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario, calle Buenos Aires 711.

VENTA DE PLIEGOS Y CONSULTAS: Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, Defensa 120, 3er. piso, Of. 3030. Capital Federal. Servicio Público de la Vivienda, Paraguay 153. Rosario.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 300.—

Ing. Civil Torcuato M. Battaglia, Secretario de Obras Públicas — Prof. Rodolfo N. Ruggeri, Intendente Municipal

Galizia Bargut S.A.

Necesita una Autoridad

Para garantizar aplicación art. 14 Constitución Nacional y art. 5º Ley Nº 20.840.

ART. 14 CONSTITUCION NACIONAL: "Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos... de trabajar y ejercer toda industria lícita".

ART. 5º LEY 20.840: "Se impondrá prisión de 1 a 3 años a los que luego de declarado ilegal un conflicto laboral por la autoridad competente, instiguen a incumplir las obligaciones impuestas por dicha decisión".

RESOLUCION 71/74 DEL 24/9/74 MINISTERIO DE TRABAJO: Se declara ilegal el movimiento de fuerza subversivo planteado por elementos ajenos a la Unión Obrera Metalúrgica.

No obstante estas líricas declaraciones, un pequeño grupo de facciosos mantiene amedrentados a los obreros impidiéndoles el acceso a su trabajo, instalados en las mismas puertas de la fábrica.

Las personas que concurrieron ante los avisos de empleo publicados fueron amenazadas hasta en sus domicilios.

Una organización declarada ilegal repartió dinero a la mayoría de los obreros distribuyendo sumas millonarias, que no provienen de ninguna fuente lícita.

NOS PREGUNTAMOS: ¿RIGE EL ARTICULO 14 DE LA CONSTITUCION NACIONAL?
¿RIGE LA LEY 20.840?
¿RIGE LA RESOLUCION 71/74?
¿ANTE QUE AUTORIDAD DEBEMOS RECURRIR PARA DEFENDER NUESTROS DERECHOS?

GALIZIA BARGUT S. A. — Bv. SEGUI 1641 — ROSARIO

Inauguran una Muestra de Cecilia Curti Ghio

Mañana a las 18.30, en la Galería de Arte Ross, vía peatonal 1345, se inaugurará la muestra pictórica de la conocida artista plástica Cecilia Curti Ghio. Integran la citada exposición veintiocho pinturas de "Flores" seis de "Figuras" y otras encuadradas bajo el rótulo de "Miniaturas". Algunos títulos son "Peonias", "Ikebana", "Fe", "Cielo y Sol", "Lluvia" y "Maternidad".

Cabe destacar que la muestra de los 28 motivos florales concebidos por la destacada pintora fue presentada en fecha reciente en la capital de España, donde obtuvo elogiosas críticas. De ella dijo el secretario perpetuo de la Asociación Nacional de Pintores y crítico de Arte del diario "Madrid", José Prados López: "Siendo veintiocho obras en el conjunto, tiene éste la virtud y el mérito de lo diferente, de lo atractivo, de lo que no cansa ni aburre. Cada cuadro es una invitación a contemplar la expresión de un alma sensible. Rosas, violetas, pensamientos, flores humildes del campo y cardos divinos. En estos últimos la artista ha volcado todo el lirismo de su pasión para captar con éxito único la elegancia de esta flor desdeñada por todos y que ella ha convertido en espiritualidad y delicadeza".

La muestra de Cecilia Curti Ghio permanecerá abierta hasta el día 23 del corriente, en que se procederá a su clausura.

OLEOS DE JORGE TAPIA

En la Sala I de la Galería de Arte Raquel Real (Sarmiento 854, subsuelo), se deja habilitada en la fecha la muestra de 12 óleos del joven artista Jorge Tapia, seleccionado en el corriente año para participar en el premio "Marcelo de Ridder", del Museo Nacional de Bellas Artes. Integran esta exposición del conocido pintor porteño doce de sus más recientes creaciones, entre las que se destacan "Lezamas blues", "Malas costumbres", "Detrás de la ventana" y "El balcón de la casa de H. P. Lovecraft".

Jorge Tapia nació en Buenos Aires el 2 de marzo de 1940 y cursó sus estudios pictóricos en las escuelas de bellas artes "Manuel Belgrano" y "Prilidiano Pueyrredón". Obtuvo numerosos premios y sus obras integran colecciones en diversos museos de arte moderno, entre ellos el de Nueva York y el de Buenos Aires.

La citada exposición será clausurada el 15 del corriente.

Conferencia Sobre Brasil

Pasado mañana, a las 22, en el salón de actos del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses —entidad que celebra sus bodas de brillante—, calle Mendoza 1951, disertará la señora Haydée Beltrandi de Giampietro, del Centro de Estudios Brasileños.

En la oportunidad se considerará el tema: "Brasil, paisaje, verso, canción...". La conferencia es auspiciada por la comisión ejecutiva de los actos del 75º aniversario de la institución.

EXAMENES DE GUITARRA

En los recientes exámenes de teoría, solfeo y guitarra de la Academia de Guitarra, incorporada al Conservatorio Superior de Música "Chopin", de la ciudad de Concordia, aprobaron los siguientes alumnos: Andrés F. Cuenca, Marcela M. Díaz, Rubén D. Vagchiarelli, Elizabeth Taboada; Jorgelina Rascón, Alicia Fenoy, Mariana Cerevin, Lilian Taboada, Analía Della Rosa, Daniela Galfione, Bibiana Miranda, Bibiana Peralta, María Valesi, Javier y Sergio Pereyra, Gabriela Escorcia, Mario Della Rosa, Vilma Scignorelli, Andrée Faustino Cuenca y Delfo Cardozo. La mesa examinadora fue presidida por el profesor Agustín Satalía.

ESTRENOS DE HOY

Cuatro películas de origen europeo y una asiática constituyen las novedades con que renuevan su cartel cuatro salas de nuestra ciudad.

La coproducción ítalo-franco-alemana, de Carlo Ponti, "¿Qué...", dirigida por Roman Polansky se verá en la sala del Palace Theatre.

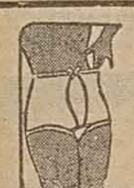
Filmada en colores en Capri esta producción se anticipa como una sátira al sexo y la sociedad. Con fotografía de Marcello Gatti y Giuseppe Ruzzolini desempeñan los papeles centrales el maduro Marcelo Mastroiani y la bella Sydne Rome, acompañados por Hugh Griffith, Romolo Valli y Guido Alberti. En participación especial trabaja el propio Polansky.

Annie Girardot, Marlene Jobert y Pierre Richard son los intérpretes principales de la realización de Remo Forlani "Juliette y Juliette" ("Juliette et Juliette"), inspirada en una idea del propio director y de Jacqueline Voulet. Esta producción francesa se rodó en colores y se ve de base en la sala del Broadway. De complemento irá la novedad ítalo-estadounidense "El cuchillo de hielo", realizada por Ugo Lenzi. Está concebida como una película de intriga y son sus actores Corroll Baker, Alan Scott y Evelyn Stewart.

Una comedia francesa anuncia la sala del Radar. Se trata de "Sálvese quien pueda", con la actuación central del famoso Lino Ventura. Es una comedia cómica dirigida por E. Molinaro y rodada en colores.

En el Capitol se anuncia la novedad rodada en Hong Kong y con karatecas. Se trata de "Conexión en Hong Kong", producida por Peter Poon y dirigida por F. Lomar. Son intérpretes de esta novedad rodada en colores Chin Chen Pah, Fang Yeh, Chien Yang Zu y Nan Kung Fen.





CONGRESO

En la reciente reunión de la Mesa Organizadora del Congreso Nacional Permanente de Trabajadores de Teatro se dispuso llamar a congreso nacional para tratar como único punto la constitución de la Federación Nacional de Trabajadores de Teatro y Afines (F.A.T.T.A.). El citado congreso se realizará en nuestra ciudad los días 14, 15, 16 y 17 de noviembre próximo, en la Sala Evita, y se ha invitado a tomar parte en el mismo a todos los sindicatos, asociaciones, organizaciones y demás entidades que agrupan a los trabajadores del teatro y afines de toda la república. Los informes se suministran en la sede del Centro Coordinador del Congreso Nacional Permanente de Trabajadores de Teatro, seccional Rosario, calle Paseo 1993 o por medio de los teléfonos 48078 y 28321, y en todas las seccionales que el citado ente, posee en el interior del país.

NUEVOS DELEGADOS DE BELLAS ARTES

La Academia Nacional de Bellas Artes celebró su reunión plenaria mensual, bajo la presidencia de su titular, doctor Banifacio del Carril.

Asistieron los académicos señores: Libero Badii, Horacio Butler, Ricardo Braun Menéndez, Feruccio Calusio, Alfredo Casares, C. Córdova Iturburu, Adolfo De Ferrari, Jorge D'Urbana, Jacobo Fischer, Alberto Emilio Giménez, Juan Carlos Labourdette, Víctor Rebuffo, Adolfo Luis Ribera, Eduardo Sacriste, Luis Seoane y Amancio Williams.

En primer término, se rindió homenaje a la memoria del señor Académico de Número, Don Antonio Santamarina. El señor presidente destacó los altos méditos del extinto, miembro fundador de esta Academia, no sólo por sus relevantes condiciones de caballero y hombre público, sino por su conspicuo amor a las cosas del arte, tantas veces demostrado, que lo constituyeron en uno de los más importante propulsores del desarrollo cultural del país durante muchos años. Además se consideraron y resolvieron asuntos entrados en las comisiones académicas.

Por unanimidad fueron elegidos Académicos Delegados en el interior del país los señores José Carrera, en Tres Arroyos; doctor Jorge Luis Rouges, en San Miguel de Tucumán; Nicasio Fernández Mar, en San Salvador de Jujuy; Carlos Luis García Bes, en Salta; doctor J. M. Taverna Irigoyen, en Santa Fe, y arquitecto Ramón Rodríguez, en Resistencia (Chaco).

Festival de Cortometraje

Para el IX Festival Internacional de Cine de Cortometraje, que se realizará en la Capital Federal, del 15 al 30 de noviembre próximo, la comisión organizadora del mismo —Grupo Operativo Auditorio de la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación—, ha fijado nuevas fechas para la recepción de los filmes participantes. El aviso de recepción comenzará el 20 de este mes y la recepción de las películas se efectuará el 30 del corriente. Los informes se suministran personalmente o por carta en avenida Alvear 1690, Capital Federal.

NOTAS SOCIALES

CENA—

Las comisiones Obras Sociales y pro monumento a Ceferino Namuncurá de los Cooperadores Salesianos, han organizado para el próximo 5, a las 21.30, su gran cena anual, que se desarrollará en los salones del Colegio San José, Presidente Roca 150. La recaudación será destinada a obras sociales y a la finalización del monumento a Ceferino Namuncurá. Los interesados en asistir pueden solicitar informes por intermedio de los teléfonos 41970, 49027 y 63395.

TE - CANASTA—

Pasado mañana se realizará el té-canasta anual de la subcomisión de Damas del Círculo de la Publicidad. La reunión se efectuará en los salones de calle San Martín 550, descontándose desde ya el éxito de la misma. La reserva de tarjetas pueden hacerse por intermedio de los teléfonos 41040 y 69272.

CASAMIENTOS—

Zacheril - Galuppo—

En la parroquia San José Obrero (Ingeniero Laporte Nº 3355), pasado mañana, a las 21, el reverendo padre Rogelio Baruffaldi bendecirá la unión matrimonial de la señorita Nidia Marta Laura Zacheri con el señor Jorge Omar Galuppo. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Elida Alfuso de Galuppo y el señor Enrique Pablo Zacheri. Las actas del Registro Civil serán firmadas por la señora Raquel Almaraz de Pogolotti y por el señor Roberto Galuppo.

Tamayo Gho - Lombardo Vaquer—

El próximo 5 se bendecirá la boda de la señorita Raquel Tamayo Gho con el señor Horacio Lombardo Vaquer.

COMPROMISO—

Pire Rosell - Casasola Garimaldi—

Se formalizará el próximo 5, el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Pire Roseli con el doctor Armando Casasola Garimaldi.

MISAS—

Por mons. Juan Sheehy y R. P. Francisco Meagner—

En la capilla San Patricio, el 5 a las 19.30, se oficiará una misa en memoria de monseñor Juan Sheehy y del reverendo padre Francisco Meagher. La misma ha sido dispuesta por la Asociación Católica San Patricio, de la que los mencionados religiosos fueron capellanes.

Misa mensual—

En el oratorio de Cáritas Rosario, Balcarce 1077, pasado mañana, se oficiará como todos los primeros viernes de cada mes, su misa mensual, para rogar por las intenciones de colaboradores y benefactores.

Por D. Alejo Alcaraz—

Mañana a las 9.30, en la capilla del Hogar de Ancianos (Ayolas y Necochea), se rezará una misa en memoria del señor Alejo Alcaraz con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.



CULTO CATOLICO

Vocaciones sacerdotales—

El Centro de Vocaciones Sacerdotales Parroquial Santa Rosa de Lima, realizará mañana el primer jueves sacerdotal con una reunión de celadoras y socios del mencionado centro a las 18. Luego a las 19.45, se oficiará una misa para rogar por el éxito del Congreso Eucarístico Nacional que se reunirá en Salta desde el 6 hasta el 13 próximos.





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

SALA EVITA — Mañana a las 21. Recital de tango y folklore, organizado por L T 3.

ANFITEATRO MUNICIPAL "Humberto De Nito" — Domingo 6, a las 15. Recital popular. Julio Vázquez, Tugma Trío, embajada de Leonidas Montero, Contracanto y el humorista tanque Rojas. Entrada libre.

PALACE — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. A las 15.45, 19.25 y 23: "¿Qué?", con Marcello Mastroianni. A las 17.30 y 21.10: "La audiencia", con Claudia Cardinale. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40 hs. Platea $ 6 con imp. A las 17.40 y 21: "Cinco locos sueltos", con los Hermanos Charles. 16, 19.20 y 22.45: "Las aventuras de un loco lindo", con Luis De Funes. Variedades y Suc Argentinos.

RADAR — Cont. desde las 17. Platea $ 10, men. $ 6. A las 17, 19, 21.15 y 23.05: "Sálvese quien pueda", con Lino Ventura. A las 18.20, 20.20 y 22.30. Noticieros.

BROADWAY — Cont. desde las 16.15. Platea $ 9. A las 16.15, 19.25 y 22.55: "Juliette Juliettt", con Annie Girardot. 17.40 y 21.05: "El cuchillo de hielo", con Carroll Baker. (Proh. men. 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 9, men. $ 6. A las 15.30, 19 y 23: "La tregua", con Ana María Picchio. A las 17.20 y 21: "El profesor tirabombas", con Luis Sandrini.

CAPITOL — Platea $ 8, men. $ 5. A las 14.15, 17.50 y 20.50: "Me siguen llamando Trinity", con Terence Hill. 16.10, 19.20 y 22.40: "Conexión en Hong Kong", con Chin Chen Pa.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. "Sangre sobre la tierra", con Rod Hudson. "Los mercenarios", con Rod Taylor. "El sordo Smith y su amigo el Orejas", con Anthony Quinn. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea c. imp. $ 6. A las 16.15, 18.15 y 21.10: "Las venganzas de Beto Sánchez", tec. con Pepe Soriano. A las 13.50, 16.50, 19.50 y 22.50: "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Desde las 13, últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not. con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 16. Platea $ 5. A las 17.30 y 20.55: "Las masajistas", con Judy Brown. 16, 19 y 20 y 22.40: "Cómo aprendí amar a las mujeres", con Ole Soltooft. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 6. A las 13.30 y 18.50: "Carrera sin fin", con James Taylor. 15.05 y 20.25: "Rescate por un muerto", con Peter Falk. 16 y 50 y 22.10: "El golpe", con Robert Redford.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 7. A las 17.35 y 20.55: "Masacre en Roma", con Richard Burton. 16, 19.20 y 22.40: "Raza de señores", con Alain Delon. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 15.30 y 20.30: "Malicia", con Laura Antonelli. 19: "El mercader del vicio", con Carl Lee. 17 y 22.10: "Espantapájaros", con Al Pacino. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 4. A las 17.55 y 21: "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. Noticieros argentinos. 16.15, 19.20 y 22.40: "Hay que romper la rutina", con Jorge Porcel. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.10. Platea $ 4. A las 17.30 y 20.30: "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. Noticiero panamericano. 16.10, 19.10 y 22 y 10: "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6, men. $ 3. A las 17.30 y 20.45: "Siempre fuimos compañeros", con Donald. 16, 19.15 y 22.30: "Operación rosa, rosa", c. Sandro.

AVENIDA — Secc. noche a las 20. Platea $ 3. "Suecia, infierno o paraíso", con Curt Gurgen. "Macho" con Richard Wood.

RATON MICKEY — por Walt Disney

¿POR QUÉ ESTÁS TRISTE?
COMPRÉ UN LIBRO DE MEDICINA PRÁCTICA...
...PERO ME HE ESTADO SINTIENDO TAN BIEN QUE NO HE PODIDO USARLO.

TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Porcelandia
21.30 Jim West
22.30 Platea del miércoles: "Lo desnudo y lo inerte"

Canal 5

17.— Galería
17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 El circo de papel
18.15 Valle de pasiones
19.15 Inform. once
20.— Imágenes deportivas
20.25 El avispón verde
21.— Copa Libertadores de América: Independiente y Peñarol
23.30 El túnel del tiempo
0.30 Meditación para la pausa del día

Canal 7

22.30 Teatro popular
23.30 Noticiero 7

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Programa periodístico
14.30 Teleshow

Canal 5

11.40 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée

LA PLATA: DIEZ COMPETENCIAS MAÑANA

Diez cotejos mañana en La Plata. En uno de ellos se enfrentarán Minos y Dandy Ho que acaban de ganar y han mostrado ser de fuerzas parejas. Un buen lance es el semifondo Beteo. Los que participan en las competiciones y sus probables montas son los que se detallan a continuación:

1ª — 1100 M. — A LAS 13.—
1 Dalmo 57 Yedro
2 Recomendado 57 no corrá
3 Make Hay 57 Prieto
4 R. Way 57 Vismara
5 Seguran 57 Gómez
6 Orfón 57 X X
7 Prontísimo 57 Guardia
8 V. Moro 57 X X
9 Picador 57 Cañedo
10 Otro Noy 57 Angulo
11 Shiny 57 M. de Oca
12 P. Arrabalero 57 Cepeda
13 Remido 57 X X
14 Sagaino 57 Botta
15 Pamban 57 Sosa
16 Picket 57 Sandoval

2ª — 1700 M. — A LAS 13.45
1 Proscripto 57 Cépeda
2 Nokarina 57 Núñez
3 Uruguaya Vit 57 Alzamora
4 Bucay 57 Sosa
5 Isabella 57 no correrá
6 La Fugada 54 Téves
7 Balcohe 57 Aguilar
8 M. Angeles 57 Pizarro
9 La Caravelle 57 X X
10 Una Contra 57 Dejesús
11 A. Blast 57 dudosa

3ª — 2100 M. — A LAS 14.30
1 Aeródromo 57 Mámoli
2 El Dominante 57 Alvis
3 Luis María 57 Baigorria
4 E. Burst 57 Guardia
5 Gang-Don 57 Rutti
6 Ahaner 54 Figueroa
7 Brazen 57 X X
8 Fiam 57 Hevia
9 El Pánico 54 Aguirre
10 Copando 57 Toranzo
11 Harriman 57 Belda
12 Corcho 57 Ydro
13 Kasaak 57 Vismara
14 Chapalúz 54 Sosa
15 El Caudillo 57 Ramírez
16 Limeplas 57 Guardia
17 Blanca 54 Sandoval

4ª — 1200 M. — A LAS 15.15
1 Impúdica 56 Cepeda
2 M. Paola 56 no correrá
3 T. Rings 56 Aguilar
4 Jarifa 56 Cabral
5 P. Mayo 56 Ledesma
6 Todatuya 56 Dragisich
7 L. Francia 56 X X
8 Missy 56 X X
9 L. Girl 56 Sandoval
11 Nora Cruz 56 Juárez
12 T. Mitay 56 García
13 Manitopa 56 X X
14 M. José 56 Vázquez
15 Persona 56 Guardia
16 María Fanía 56 X X
17 Queen Jet 56 Estepo
18 Una Ganga 56 Mámoli

5ª — 1400 M. — A LAS 16.—
1 W. Storm 57 Brunetto
2 Dulger 57 Rua
3 Chimpo 54 Mercau
4 Gatero 57 Alvis
5 Vizcacho 57 Dragisich
6 Independent 54 Rosa
7 Astrifero 57 Oural
8 Thedidler 57 Sandoval
9 Nerón 54 no correrá
10 Astrobar 57 Sabin
11 Matale 54 Izaguirre
12 Richmond 54 no correrá
13 Arregabit 57 no correrá
14 Tantico 54 no correrá
15 Pazzant 54 X X
16 Dorigny 57 no correrá
17 (Leoso) 54 no correrá
17 (H. Guaso 55 Calderón

6ª — 1700 M. — A LAS 16.45
1 D. Honor 61 Gorrais
2 G. Succeso 51 Ilarioni
3 Minos 57 Fajardo
4 Good-Carra 49 Juárez
5 Platón 55 Dragisich
6 Venar 50½ Riso
7 B. Chumaco 50 no correrá
8 Beteo 54 Téves
9 Encopao 49 no correrá
10 Génova 48 Aguilar
11 Dauban 52 Criado
12 Bidache 48 no correrá
13 Gatero 48 no correrá
14 Con Este 52 Tárago
15 (Domo 50½ Barroso
16 (Piatitalindo 50½ Aguirre

7ª — 1600 M. — A LAS 17.35
1 Etros 56 X X
2 W. Guard 56 Tárago
3 S. Money 56 Vismara
4 Interferente 56 Cepeda
5 Philakis 56 Sandoval
6 Prodiga 56 Zárate
7 Kumikel 56 Dragisich
8 M. Click 56 X X
9 Marroquito 56 no correrá
10 K. Example 56 Montegro
11 S. Alamo 56 Repiso
12 Desastroso 56 X X
13 (Diplomado 56 Mantilla
14 (Vencedor 56 Sosa
15 Juancho 56 Zapata
16 Carlitos 56 Longo
17 Packer 56 Cañedo
18 Bagazo 56 Sierra
19 Butrón 56 Monte
20 El Salto 56 Gorrais
21 (Vinien 56 Estepo
22 (Sambrook 56 Guardia
23 G. Regalón 56 no correrá
24 S. Lasser 56 Prieto
25 A. Alfredo 56 Hevia

8ª — 1100 M. — A LAS 18.20
1 Somegadora 57 Cabral
2 Revolutión 55 Brown
3 Juanada 55 Cañedo
4 Neptunia 57 Figueroa
5 Grandilocua 55 Estepo
6 Venere 55 Aguilar
7 Teocua 57 Corso
8 La Gringacha 57 Tarago
9 F. Navidad 54 Alzamora
10 Yo No Se 57 Guardia
11 Toscanita 55 Torrilla
12 Bearnerita 54 Gorrais
13 Saltima 54 Estepo
14 Vachera 57 no correrá
15 Y. Plata 55 X X
16 C. Llera 54 Cepeda
17 Rolin Fan 57 Sandoval
18 Escocesa 55 Hevia
19 Happy Car 54 X X

9ª — 1200 M. — A LAS 19.15
1 Ana Carroza 56 Juárez
2 Con Vivi 56 Sandoval
3 Garúa 56 Aguilar
4 Baraje 56 no correrá
5 Edición 56 no correrá
6 Tonitza 56 Mámoli
7 Birthday 56 X X
8 Dobladilla 56 Longo
9 Marina 56 Dragisich
10 B. Rock 56 X X
11 Chacmian 56 Cabral
12 F. Perfumada 56 X X
13 Haleanna 56 Izaguirre
14 Calorie 56 Estepo
15 Celerity 55 Brown
16 Nigrolara 56 Ledesma
17 Carrozina 56 X X
18 Filipica 56 Cepeda
19 G. Blue 56 Repiso

10ª — 2100 M. — A LAS 20.—
1 L. Epecuén 57 Ramírez
2 Viaró 57 Fajardo
3 Infador 57 Mazzeo
4 M. Bordar 57 no correrá
5 Viento Bravo 57 Rutti
6 Don Pueblo 57 X X
7 Fute-Pita 57 no correrá
8 Gaspari 57 no correrá
9 G. Alamore 57 Herrera
9 Frascales 57 no correrá
11 Fulgurador 57 Dejesús
12 Tamarro 57 Sandoval
13 Con Torno 57 Tadei
14 Stavette 57 Dragisich
15 Nibam 57 Sosa
16 Mimador 57 Ledesma
17 Piquero 57 Gorrais
18 Sentó 57 Criado
19 Nigrit 57 X X
20 M. Mocca 55 Estepo
21 Caebin 57 Sandoval
22 Perry Como 57 Tárrago
23 Star Go 57 no correrá
24 Mansu 57 Longo
25 T. Empire 55 no correrá
26 Otero 57 Martín
27 Poyerito 57 Juárez
28 Toursene 57 Barletta
29 Joseph Louis 57 Plá

FORFEITS

Algunos elementos no ratificaron sus anotaciones para las jornadas del domingo y lunes. En la del domingo los forfeits han sido: Cara Bambina, Mon See y Comodente premio "Jerga", Holdra, premio "Jicara" y "Kaileña, premio "Jobita"; los del lunes han sido: Urith, premio "F. de Godoy", Mazo, Con Sport y Attack, premio "Dr. G. S. Castagnino"; Wild Boy, Puntapié y Tamú Ortón, premio "Enseña Patria".

DON PATRICIO GALIMBERTI

En el cementerio El Salvador fueron inhumados ayer los restos del que fue gran cuidador en nuestro medio: don Patricio Galimberti. Su deceso ocurrido el domingo, provocó gran consternación pues como profesional y dirigente del ente gremial que aglutina a los cuidadores mucho hizo por el turf rosarino. Fue fundador y por varios períodos presidente de la Sociedad Gremial de Cuidadores, Jockeys y Aprendices de Rosario. Sus iniciativas, siempre constructivas, fueron entre otras, la formación de la Cooperativa de Consumo y Forraje, La Caja de Aguinaldo para vareadores, la de Pensión y Ayuda y Subsidio por fallecimiento y otras.

Suplentes

De dos cotejos del programa del lunes (serán nuevas las competiciones), se tuvo que efectuar sorteo para designación de suplentes. Los que deben esperar borratina para poder actuar en el cotejo de séptima hora son: 1º Neurón. 2º Delos. 3º Fairless. 4º Anorado y en la de novena hora: 1º Quilmo; 2º Andarín.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Promotora Viviendas S. A. de Ahorro y Préstamo c|. Ick Juan José y Otra s|Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto el auto del tenor siguiente: "Nº 73. Rosario, febrero 18 de mil novecientos setenta y cuatro. Y Vistos De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Juan José Ick y Ofelia Alda Barbe de Ick y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no sé abona el crédito reclamado de $ 24.52954 pesos, con más la suma de $ 7.260.— de igual moneda, en que se estiman provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia porterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. 'Autos "Promotora Viviendas c|. Ick Juan José y Otra s|Ejecución hipotecaria"). Fdo.: Carlos Perel, juez; Gladys Alegre, secretaria. Secretaría, Rosario, 13 de setiembre de 1974. María S. Canteros, secretaria.
Nº 8257 - 27|9 al 3|10|74.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, en autos caratulados: "Gimeno Enrique c|. Torres Juan José s|. usucapión" cita y emplaza bajo apercibimiento de rebeldía a comparecer a estar a derecho por cinco días a partir tercera publicación del presente en Boletín Oficial y diario CRONICA, a Juan José Torres y|o terceros titulares de dominio del inmueble en autos constituido por el lote 70 Manz. 219 plano número 17375|32, ubicado en pasaje Edison e| Leiva y Ayacucho en municipio Rosario Sec. 5. Manz. 100. Graf. 48, a los 42,21 cm. de Ayacucho hacia el Oeste, compuesto de 8,66 cm. de frente al Norte sobre Edison por 22,50 cm. en sus costados Este y Oeste. Linda al Norte: pasaje Edison; Sur C. C. de Grassi. Este: J. Natali. Oeste L. Juaniz. Dominio: T 80 C F 800 V. Nº 89351, Rosario, secretaría, 25 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol secretaria.
8279. 30|9 al 2|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Gómez E. Manuel, prescripción adquisitiva" (Expte. 353|74) el señor juez ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 11 de marzo de 1974. Por presentado y domiciliado en el carácter invocado y por parte. Por iniciada la pretensión que expresa tendiente a obtener el derecho de propiedad basado en la posesión veinteañal del inmueble que se deslinda. Imprímase al presente el trámite de juicio contencioso (ley 14159). Agréguese a los presentes los planos acompañados. Dése intervención al señor agente fiscal y a los fines solicitados, ofíciese. Cítese y emplácese al titular de la inscripción y presuntos interesados para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA venciendo el término cinco días después de la última publicación (art. 73 de C.P.C.) bajo los apercibimientos de ley y seguir el juicio en la forma que corresponda. Notifiquen los empleados del juzgado. (Autos: "Gómez E. Manuel s|. prescripción adquisitiva"). Fdo.: Mallén, juez. Mir, secretaria. En consecuencia, se cita y emplaza al titular de la inscripción y presuntos interesados sobre los lotes que seguidamente se describirán para que comparezcan a este juicio, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo los apercibimientos de ley y de seguir el juicio en la forma que corresponda. Los lotes de terreno para los que se promueva la presente acción son 'Un lote de terreno ubicado en el pueblo Capitán Bermúdez, distrito del mismo nombre, departamento San Lorenzo de esta provincia designado con el número doce de la manzana número diecisiete en la esquina que forman las calles Córdoba y Rosa Astore (hoy Venezuela), que mide veintiún metros sesenta y cinco centímetros por diecisiete metros treinta y dos centímetros, lindando al Este, con la calle Rosa Astore al Sud, con la calle Córdoba, al Oeste, con Juan Bautista Tacca y al Norte con Victor Juan Grionaffini, encerrando una superficie total de trescientos sesenta y ocho metros treinta y nueve decímetros cuadrados. Partida Nº 266.655. b) Dos lotes contiguos designados con los números cuatro y seis, de la manzana número 11 ubicados en el departamento San Lorenzo, distrito Capitán Bermúdez de esta provincia, situados en la calle Quintana entre las de Córdoba y San Martín a los veintisiete metros cuarenta y dos centímetros de esta última hacia el Norte, y unidos como están miden veintidós metros cincuenta y dos centímetros de frente al Este, por treinta y siete metros nueve centímetros de fondo, lindando por su frente al Este, con calle Quintana, al Sud con Zulema de Tozzini y otro, por el Oeste, con Mario Moreno y por el Norte, con Arquímides Dervighi, encerrando una superficie total de oochocientos treinta y cinco metros veintiseis decímetros cuadrados. Partida Nº 206.523|002. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría, 19 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8268. 30|9 al 4|10 de 1974.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial, 11ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber "Bianchi Legítima SACIFI. c|. otro s|. ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16.45, en calle Brown 2537, una embutidora de carne eléctr. marca Bianchi Legítima mod. vertical B-15 Nº 5294, con motor y base $ 828. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, septiembre 26 de 1974. Griselda M. Mir, scrtaria.
8273. 30|9 al 2|10 de 1974.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial, 9ª nominación, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s| Ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16.30 hs. en calle Brown 2537: un spiedo infrarrojo a gas marca Bianchi Legítima mod. 12 Nº 2107, con base $ 2.035. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, septiembre 28 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8270. 30|9 al 2|10 de 1974.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial, 9ª nominación, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejec. prenda", el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 1635 hs. en calle Brown 2537; una cocina a gas marca Bianchi Legítima mod. Industrial de dos hornos y seis hornallas Nº 351, con base $ 4.345. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber Rosario, septiembre 25 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8269. 30|9 al 2|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la décimoquinta nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Torres Rufino T. c|Sucesión de Herminio Cuesta s|Escrituración" (Expte. 2559|73) se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 38 de agosto de 1974. Informando el Actuario que la codemandada Liliana del Carmen Cuesta no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Fdo.: Marcelo Mao, juez; Romeo Visintini, secretario. Rosario, 26 de setiembre de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 8283 - 30|9 al 2|10|74.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia, civil y comercial, 4ª nominación, secretaría que suscribe, en autos "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. ejec. prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16.05 hs. en calle Brown 2537: una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de susp. 25 kgs. capac. Nº 88520; y una picadora de carne mod. B-22 marca Bianchi Legítima Nº 13398, con motor Nº 3089, con base en block $ 2.123.45. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 25 de septiembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
8274. 30|9 al 2|10 de 1974.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez primera instancia civil y comercial, 4a. Nominación, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S.A. c|Otro s|Ejecución Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16.15 hs. en calle Brown 2537: Una Sierra Carnicera marca Bianchi Legítima mod. Súper-Gig. Nº 23648, con motor Nº 14474; Una segunda Sierra Carnicera igual marca y características Nº 23808, y motor Nº 14890; una Picadora de carne eléct. marcha Bianchi Legítima mod. B-32 blindada Nº 4798, con motor Nº 50486; una segunda Picadora de carne de iguales características Nº 4982, con motor Nº 50543; una Heladera eléctrica marca Bianchi Legítima mod. Comercial de 58 pies Nº 5843, equipo Acmarmetic Nros. 30089-41784; y una Vitrina Mostrador eléct. marca Bianchi Legítima mod. Comercial de 2.60 m. Nº 11725, con equipo Acmarmetic Nros. 29950-41607, con base en block de $ 20.091.75. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 o|o al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, setiembre 25 de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 8275 - 30|9 al 2.10.74.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial, 4ª nominación, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima SACIFI. c|. otro s|Ejecuc. prenda", el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974. a las 16.25 hs. en calle Brown 2537; un spiedo a gas infrarrojo marca Bianchi Legítima mod. L-4, con base $ 4.720. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmedatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, septiembre 25 de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
8271. 30|9 al 2|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber a sus efectos que el señor Enrique Eduardo Filippini, argentino, de 23 años de edad, soltero, abogado, L. E. número 8.444.861, con domicilio en calle Sarmiento Nº 634 de la ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Rosario, 16 de setiembre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8286 - 30|9 al 4|10|74.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial, 4ª nominación, secretaría que suscribe, en autos: "Bianchi Legítima S. A. s|. Ejec. prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente el día 10 de octubre de 1974, a las 16 hs. en calle Brown 2537: una picadora de carne marca Bianchi Legítima mod. B-22 Nº 14617, con motor Nº 1|3937, y base pesos 800. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, septiembre 25 de 1974. Dra. María Susana Canteros, secretaria.
8272. 30|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natalio Juan Solari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 1974.
8291. 1|10 al 14|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cecilio Vallejo o Vallejos, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8290. 1|10 al 14|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio José Salud y doña Teresa Rosa Carmen Colom por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de septiembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
8293. 1|10 al 14|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Hilda Teresa Pascualina Santilli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 30 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8292. 1|10 al 14|10 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Pedro Canzio Rubén Guastoni y Esther Raviolo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 25 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8258 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Eladio López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 25 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8254 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1ª Instancia de la 6a. Nominación llama a los acreedores, herederos o legatarios de José María Méndez para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 19 de setiembre de 1974. María E. C. Barraco Mármol, secretaria.
Nº 8255 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Emilio Garavatti, por diez días, para qué comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 24 de setiembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 8251 - 27.9 al 10|10|74.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos y/o legatarios de Don Ernesto Manuel Silva por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 25 de setiembre de 1974 Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 8253 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Marrocco viuda de Mazzantini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Escr. Marta Strada de Alvarado, secretaria. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8221. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Alberto Gómez Zorrilla por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8217 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Broglia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus dechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
8224. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Itálico Deán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8218. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Héctor Alvarez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8216. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Drovetta de Guerra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 18 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8213. 23|9 al 4|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Dominga Scavuzzo, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8215. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Labarta por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8206. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dionisio Vila por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
8200. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Albino Costabeber, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8210. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Gabriela Hardouin de Martínez o María Gabriela Hardowin de Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8201. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Parmessano y|o María Palmessano por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 17 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8203 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Telésforo de Prado para que ante este tribunal comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 16 de septiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8202. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Teresa Margarita Ghillini de Costa, por diez días, para que se presenten a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 16 de septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8209. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Concepción Conde por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8211. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Santa Gambacorta por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 18 de septiembre de 1974 Gladys Smythies, secretaria.
8212. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Martín Meyer, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
D.p..p-
8208. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Catalina De Gasperi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 16 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8197. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Fernández De Luco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 17 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8198. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Primo Veras, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de septiembre de 1974. Jorge Zaldarriaga, secretario.
8228 - 23|9 al 4|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Bergia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8227. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Ramón o Pedro Ramón Tur y María Ester Otero de Ramón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 17 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8236. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Santos Bonavera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria
8237. 25|9 al 8|10 de 1974.

El juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Sotelo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 19 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8235. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, llama a todos los herederos, acreedores y legatarios de doña Emilia Fratini por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 18 de septiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8238. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Remigio Mariano Liverotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8241. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Juan Luiselli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8242. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Augusto Soullier por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8243. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Carolina Spiller de Mataloni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 23 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8244. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniele Miguel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8278. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Emilia Rentería por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 25 de septiembre de 1974. Dr. Omar Barbero, secretario.
8277. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juz de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardino Sánchez y doña Juana Noe, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 27 de 1974. Jorge Payrano, secretario.
8280. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Arcidiácono, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8281. 30|9 al 11|10 de 1974.

La señorita juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Fidel Galindo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8282. 30|9 al 11|10 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Ferraris por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 25 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8265. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús Antonio Losada por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8264. 30|9 al 11|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Armando Cortés, de segundo apellido González para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, septiembre 23 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8267. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Amulio Brachetta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 24 de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 8285 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Eugenia Arana, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8289 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elena Litmanovich de Wulfsohn, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8288 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Rodríguez Piñeiro y María Gallo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8287 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela Mercedes Peralta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8266. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Brusa Fagiano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 8284 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazareno Moriconi o Nazareno Tomás Albino Moriconi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
8204. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Avaca o Pablo Abaca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8195. 19|9 al 2|10 de 1974.

Ahumada Aceptó la Derrota

LONDRES, 2. (Télam). — Ahumada se retiró muy rápido del estadio y una vez en su hotel, expresó: "Perdí bien. Conteh me ganó y no pongo excusas. Pasó lo que se dice, "una mala noche", eso es todo, pero también es cierto que un codazo sobre el ojo izquierdo que quiero entender como ocasional, me lastimó llegando también a inflamarme la frente y la nariz. Me molestó muchísimo. Pero eso es, como les digo, otra cosa. Sobre la pelea en sí, nada que decir, soy de los que saben perder y ganar y en esta —repito mil veces— mala noche, Conteh es el ganador sin reservas y espero, yo se lo deseo, que sea digno de tan preciada corona.

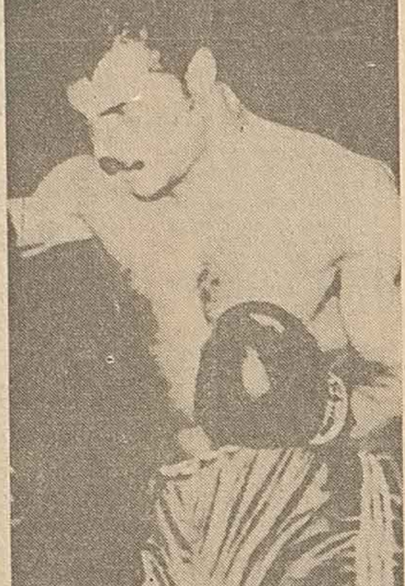
Poco después, ya de madrugada, Ahumada, alentado por sus colaboradores y familiares, se dirigió a la embajada de nuestro país donde lo esperaban para un agasajo en su honor.

No había mucho ánimo, pero Ahumada no es de los que pierden la dignidad ni el amor propio. Allí, en nuestro pedazo de suelo patrio en Inglaterra, sobraron afectos, consuelos, cambios de ideas y, lo que resultó más importante, el dejar abiertas las puertas para nuevas hazañas. Ahumada, con su campaña hasta hoy en los Estados Unidos, puede recuperar en mucho el terreno perdido frente a Conteh.

CAMARIN DEL CAMPEON

Con mucha serenidad y gentileza, el ganador Conteh recibió al periodismo en su camarín al finalizar la pelea. Declaró: "Ahumada fue un rival difícil, duro e inteligente, además, buen boxeador.

Pero yo subí con un plan de pelea y lo hice. En el tercer round, cuando vi que mi rival sintió el golpe, ya no dudé de mi triunfo. Estoy muy feliz, yo subí hasta sin responsabilidad porque muchos no


John Conteh, el nuevo campeón mundial de peso medio pesado.

creían en mí, por eso no perdí el rumbo ni mucho menos. Ahora, si Monzón quiere pelear conmigo, como me han dicho, sería mi mayor sueño. Entre los medio pesados creo que soy el mejor de todos, porque si le gané a Ahumada y éste venció por una milla a Foster en Albuquerque, quiere decir que esta victoria de hoy es lo mejor que hay en el mundo. Me quedo como rey, pero no perderé mi sencillez ni mi buen camino. Sabré ser digno de esta corona mundial".

Miles de personas esperaron fuera del estadio a que saliera el nuevo ídolo para aclamarlo. Conteh vivió su noche más feliz.

AVELLANEDA ESTARA HOY AL "ROJO VIVO"

C. FEDERAL, 2 (Télam). — Esta noche, a las 21.30 dos campeones intercontinentales y, consecuentemente de América, se enfrentarán en Avellaneda para acceder a la final de la Copa Libertadores en el grupo "A". Ciertamente Independiente y Peñarol representan el típico estilo futbolístico rioplatense y uno de los dos deberá disputar frente a San Pablo, en fecha próxima, el título americano.

Las posibilidades matemáticas, a priori, marcan una leve ventaja para el local: Independiente se clasificará con solo empatar. Peñarol, a su vez, deberá vencer por más de un gol de diferencia para acceder a la final. Si los uruguayos ganan por la mínima diferencia se producirá una situación, aparentemente, no prevista por el reglamento de la Confederación Sudamericana de Fútbol para estos campeonatos. Y hasta el momento no existe definición al respecto.

No obstante, existe criterio en el seno de la CSF, avalado por las posiciones adoptadas en el curso de esta semana por los representantes de Independiente y Peñarol, de disputar un tercer partido en el caso de ser necesario. Incluso, hasta se mencionó a Asunción para ser sede del encuentro.

Futbolísticamente a través de lo expuesto por los rivales de esta noche, es Independiente el equipo mejor estructurado. Con una defensa (retornará Miguel Angel López en reemplazo de Carrica) experimentada, un medio campo fluido (podrá jugar Galván al cumplir las dos fechas de suspensión aplicadas por la CSF) y un ataque veloz y no carente de imaginación para diagramar precisas y exactas combinaciones entre sus tres delanteros más ofensivos: Balbuena-Bochini-Bertoni.

El programa anticipa, de ser ciertas las presunciones de que Independiente matendrá el mismo nivel futbolístico que en los partidos anteriores, que no habría incovenientes para lograr un resultado satisfactorio teniendo en cuenta, incluso, la experiencia acumulada a través de diez años de disputa en esos torneos.

Su historial se inició, precisamente, en 1964 cuando disputó frente al Inter la final de la Copa ecuménica.

Por su parte Peñarol, remozado de sus antiguas glorias futbolísticas, basa su funcionamiento en la habilidad de Jiménez y en la efectividad de Morena. El resto de sus hombres acompaña dentro de un nivel discreto bajo el cumplimiento al pie de la letra de su director técnico Hugo Bagnulo. La terna de árbitros será la siguiente: Arpi Filho (Brasil), Edison Pérez (Perú) y Alberto Martínez (Chile).

INDEPENDIENTE: Gay; Commiso, López, Sá, Pavoni; Galván, Raimondo, Saggiorato; Balbuena, Bochini y Bertoni.

PEÑAROL: Corbo; González, Sandoval, Garisto o Fernández y Soryez; Unanue, Acosta, Silva; Jiménez, Morena y Quevedo.


Miguel "Perico" Raimondo.

Interesante Proyecto de Primera B Para 1975

CAPITAL FEDERAL, 2. (Télam). — Los representantes de los clubes de primera división "B", presentaron anoche un proyecto, referido a la disputa de los campeonatos de 1975. Proponen la realización de un torneo de una sola rueda con 21 equipos (los 19 actuales más los dos ascendidos de la división "C"), cuyo campeón participaría en el campeonato Nacional de la misma temporada, permaneciendo en la siguiente (1976) en primera división "A". Asimismo se contempla que los 20 conjuntos restantes jueguen un torneo dividido en dos zonas, con revanchas, al cabo del cual los tres primeros de cada sección disputarían un campeonato reducido, cuyo triunfador también pasaría a la categoría superior.

Central Reaccionó a Tiempo e Igualó

Cumpliendo una sobresaliente actuación, como que debió remontar un resultado adverso de tres goles a uno, Rosario Central alcanzó anoche un meritorio empate en cuatro tantos, en el encuentro amistoso que disputó en Pueblo Ledesma, localidad distante a 126 kilómetros de San Salvador de Jujuy, frente al elenco superior del Club Atlético Ledesma.

Una concurrencia elevada siguió con interés el desarrollo del juego, interesante y parejo durante la etapa de apertura y sumamente emotiva en la parte complementaria, como que se anotaron seis goles, cuya alternativa le dieron tono dramático al match, que correspondía al team local por cuatro goles a dos cuando sólo restaban por jugarse cinco minutos. Empero, afloró entonces la garra y capacidad del once rosarino que en notable reacción obtuvo los dos tantos con los que finalmente obtuvo el empate frente a un entusiasta y destacado adversario.

El match fue dirigido por el árbitro Leoncio Santacruz y al término del primer tiempo el score estaba igualado en un gol, tantos convertidos por Bóveda, a los 12 minutos para Rosario Central y por Molinas, a los 20 minutos, para Atlético Ledesma. En la parte complementaria Molinas, Roldán y Farías anotaron para Ledesma a los 16, 23 y 29 minutos, mientras que para Rosario Central marcaron Mario Kempes, en dos oportunidades y Carril, a los 26, 40 y 44 minutos. La recaudación alcanzó la suma de 99.800 pesos.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Atlético Ledesma: Rodríguez; Costilla, Toro, Salinas y Palacios (Soriano); Arroyo, Frías y Augier; Britez, Astegiano y Molina (Roldán). Director técnico, Angel Zof.

Rosario Central: Biasutto; González Arias, Daniel Killer (Guerci) y Mario Killer; Mancinelli, Aimar (Solari) y Zavagno; Bóveda (Cabral), Carril y Kempes. Director técnico Carlos T. Griguol.

UN TORNEO ESPECIAL

Un interesante y atractivo torneo de fútbol hará disputar el sábado 12 del corriente mes, la subcomisión de fútbol del Club Atlético Rosario Central. En él podrán intervenir jugadores mayores de 30 años en equipos compuestos por 11 jugadores, habiéndose dispuesto que los partidos se cumplan en la Ciudad Deportiva. Las inscripciones se recibirán en la secretaría auriazul, Mitre 857, así como también en la Ciudad Deportiva y en San Martín 5597.



River y Newell's se Enfrentarán en Vélez

C. FEDERAL 2 (Télam). — El Comité Ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino confirmó anoche que el encuentro que deben disputar los equipos de River Plate y Newell's Old Boys por la tercera fecha de la rueda de los desquites del torneo Nacional, se jugará el domingo próximo, en la cancha de Velez Sársfield.

De esa forma se desvirtua los rumores que daban la posibilidad de que este cotejo fuera adelantado para el sábado, en virtud de no acceder el club de Liniers a ceder su estadio, que se encuentra en proceso de refacción.

COTEJOS PARA TV

Asimismo el Comité Ejecutivo dio a conocer anoche la nómina de los próximos encuentros que habrán de ser televisados en directo, por Canal 7. Para el viernes próximo se confirmó el match entre Gimnasia y Esgrima y Argentinos Juniors; el viernes 18, por la decimotercera fecha, lo harán Estudiantes de La Plata y Rosario Central, mientras que por la decimocuarta jornada, se enfrentarán Independiente y Huracán, de Comodoro Rivadavia, el viernes 25 del corriente mes de octubre.

LOS SELECCIONADOS

C. FEDERAL, 2 (Télam). — Los jugadores seleccionados por Luis César Menotti para el encuentro del sábado 12 frente a España, han sido convocados para mañana, a las 19, en la AFA.

En la oportunidad los jugadores considerarán distintos aspectos relacionados con ese cotejo y participará de la reunión, además de Menotti, el titular del Comité Ejecutivo de AFA, doctor Bracutto y otros integrantes de ese cuerpo

Confirmará Argentino su Equipo

Para su próximo compromiso por el torneo de primera división C de la AFA, frente a Villa Dálmine, que se cumplirá en la cancha del barrio Sarmiento, las autoridades de Argentino tiene resuelto confirmar la alineación que venció a Liniers en la jornada anterior, medida que estimamos correcta, porque en esa oportunidad el equipo salaíto evidenció los merecimientos suficientes para hacerse acreedor a ello.

Pero es indudable que el partido del sábado reclamará de todos sus integrantes el máximo de su esfuerzo, principalmente si se tiene en cuenta que Villa Dálmine es uno de los más serios perseguidores del líder Sportivo Italiano, y una victoria sobre tan serio rival levantaría en forma considerable las acciones salaítas.

VOLVERIA CARLOVICH

En Central Córdoba podría registrarse para su próximo compromiso con Flandria la reaparición de Carlovich, cumplida la sanción que le fuera aplicada por el cuerpo disciplinario afista, en tanto que la duda existe en designar el titular de la plaza de marcador de punta izquierda, ya que existen divergencias al respecto, pues algunos se inclinan por la vuelta de Severini y otros por la confirmación de Mengarelli.

De cualquier manera en el curso de la presente semana se decidirá al respecto, luego de los habituales entrenamientos a cargo del técnico Miguel La Rosa.

Arquería

En los jardines del Hogar Escuela de Granadero Baigorria "Manuel Belgrano", se llevó a cabo el torneo "Preparación" organizado por la Asociación Rosarina de Arquería, con vista al certamen nacional a desarrollarse entre los días 12 y 13 del mes en curso. Los resultados fueron estos:

Caballeros instintivos, 1º Oscar Panera con 325 puntos; 2º Mario Reggiardo 276; en cadetes instintivos, 1º Martín Reggiardo con 186 puntos; 2º Gabriel Ruiz 160; cadetes libres, 1º Hugo Arpajou (h.) 201 puntos; damas libres, 1ª Susana Gutiérrez Márquez 275 puntos.

La Actuación de Lanús Preparan

En la Asociación Rosarina de Básquetbol, Laprida 1426, ya se encuentran en venta las entradas para el encuentro que el combinado mayor de nuestra ciudad jugará pasado mañana con Lanús, en las instalaciones de Sportivo América, cotejo que dará comienzo a las 21.

Es este el primer compromiso amistoso que realizará el elenco dirigido por los señores Guillermo Burelli y Edgardo Venturi, que vienen entrenándose para el torneo interasociaciones que se realizará el mes próximo, en Santa Fe.

Anoche se dio a conocer el plantel de Lanús para el referido encuentro. Lo componen las nuevas adquisiciones, Raúl Guitart, santafesino; Fernando Pratto, cordobés, y el uruguayo Hernández, alistándose además los conocidos Murillas y Messina así como también Sánchez, Palmerochi, Fernández, Gugliemino, Pacherni y Ucha.

CENTRAL DE VIAJE

El equipo de Rosario Central ha sido invitado para jugar el próximo fin de semana en Goya, Corrientes. El sábado enfrentará al seleccionado de Corrientes y el domingo al de Curuzú Cuatiá.

El elenco auriazul contará con el refuerzo de los jugadores Boccia y Barovero, de Provincial; Oroño, de Libertad y posiblemente Neurkinchen, de Sport de Cañada de Gómez, y Valdéz de Ciclón, en tanto que los elementos de la entidad que lo harán son Galli, Mac Donald, Curto, Seghetti, Borelli, Roldán y González.

PARTIDOS DE HOY

El programa previsto para esta noche por la Asociación Rosarina comprende la realización de estos partidos: cancha Sociedad Hebraica, Temperley vs. Velocidad y Resistencia y Ciclón vs. Fortín Barracas; cancha de Velocidad, La Aurora vs. Fisherton y en Unión y Progreso, Regatas vs. Sociedad Hebraica.

El encuentro entre Libertad y Provincial que debía jugarse en cancha de Velocidad no se llevará a cabo a raíz de la práctica que realizará esta noche en Maciel el preseleccionado de la provincia que se prepara para el cuadrangular de la semana entrante en el que participarán Buenos Aires, Capital Federal y Santiago del Estero.

FILIAL

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — Mañana quedará inaugurada la filial del Club Atlético Rosario Central en esta ciudad. Con tal motivo a partir de las 16 horas en las instalaciones del club Cerámica San Lorenzo se presentarán los primeros equipos de primera y tercera división de Rosario Central. Por la noche a partir de las 20.30 en el Club Red Star se realizará una cena de camaradería.

Los interesados en adquirir las tarjetas para la cena deben dirigirse al teléfono 2121 (Diario La Capital) y Av. San Martín 1169 galería San Lorenzo, primer piso, locales 8 y 9.

RAMONA por LINO PALACIO

¡PERO RAMONA! ME HA PREPARADO LA BAÑADERA CON MUY POCA AGUA
¡NO SE PREOCUPE SEÑORA...
...QUE EN CUANTO USTED SE META VA A DESBORDAR!

TARZAN por E. RICE BORROUGHS

"¡EL REY SE HA CASADO CON HELEL!", EXCLAMÓ D'ARNOT...
"¡AÚN NO!" GRITÓ TARZÁN. "¡ALTO!"
-1970-
"¡CAPTUREN ESOS HOMBRES!" ORDENÓ EL REY SUTEN.
¡HACIA ELLOS AVANZARON LOS GUARDIAS!

AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS



EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY





RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON









PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG

ÉSTE ES NUESTRO QUINTO ANIVERSARIO
¿QUIERE DECIR QUE HACE CINCO AÑOS QUE ABRIERON EL NEGOCIO?
NO

